

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.860 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 14 de setiembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ACTIVA LABOR EN DIPUTADOS

Se reunirá mañana y se acordó un nuevo plan de trabajo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Superado el escollo que representó para la Cámara de Diputados de la Nación la discusión del dictamen relacionado con la derogación de las leyes represivas, radicado ahora en el Senado, en la presente semana dicha rama legislativa se apresta a acelerar su labor, para lo cual existe ya acuerdo de los bloques de sancionar rápidamente todos aquellos asuntos que han sido dictaminados por unanimidad en las respectivas comisiones, como una manera de hacer fructífera la última quincena de sesiones ordinarias.

Acorde con ello, mañana se cumplirá la decisión de sesionar los martes, para lo que el cuerpo ha sido citado para las 17, y en el plan de labor se incluirán estos temas: transferencia de inmuebles vinculados a los accesos ferroviarios a Rosario; modificación del reglamento interno de la Cámara; reformas a la ley sobre ingreso y promoción en el servicio exterior; subsidios a diversas entidades, que serán tenidos en cuenta por la Comisión de Presupuesto y Hacienda para incorporarlos al presupuesto general de gastos cuando dictamine sobre dicho proyecto; enmiendas a artículos del Estatuto del Docente; adjudicación de 10.000.000 de pesos a la delegación que representará al país en las olimpiadas de Tokio, y otros.

En tanto, se continuará estudiando para dictaminar oportunamente en iniciativas en revisión, así como originarias, entre las que se halla la que determina el aumento de miembros de la Corte Suprema de Justicia.

En lo que respecta al Senado, para el próximo jueves fijó preferencia para debatir el proyecto de reincorporación de bancarios y trabajadores afines que hubieran sido cesanteados por razones políticas o gremiales entre el 1o. de enero de 1948 y la fecha de la promulgación de la iniciativa.

Su tratamiento ya tuvo preferencia para la semana anterior, pero al no producir dictamen la Comisión de Trabajo y Seguridad Social quedó postergado, provocando en la sesión del viernes juicios adversos por parte de la oposición que pretendía que la nueva preferencia se fijara "con o sin despacho de comisión", lo que no prosperó.

El tema tiene sus inconvenientes, que se fundamentan en la posición de algunos legisladores de la UCRP, que no están convencidos de la constitucionalidad de la iniciativa de transformarse en ley, lo que determinaría una verdadera ola de juicios, principalmente iniciados por las instituciones privadas obligadas a reincorporar a los cesantes.

En consecuencia, no será difícil, como ya ocurriera cuando el cuerpo aprobó el proyecto de convalidación de los decretos-leyes, que autorizados voceros de la UCRP fundamenten su posición contraria al dictamen que produzca la comisión.

NUEVAS ADHESIONES A LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

SE INVITA A CONCURRIR AL ACTO DE PASADO MAÑANA EN LA PLAZA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mañana y pasado se realizarán diversos actos conmemorativos del noveno aniversario de la Revolución Libertadora, los que tendrán el carácter de un homenaje al teniente general Eduardo Lonardi, y a los caídos en la lucha por la libertad durante las jornadas de setiembre de 1955.

Mañana a las 10.30, en el sepulcro que guarda los restos del teniente general Lonardi, en el cementerio de la Recoleta, se realizará un acto organizado por el Frente Democrático Revolucionario. Hablarán el secretario general de esa entidad, señor Basilio López Maseda, y el ex secretario de Guerra, general José Octavio Cornejo Saravia.

Declaración de la Asociación Democrática "16 de setiembre"

La Asociación Argentina Democrática 16 de Setiembre de 1955 dio a publicidad una nota con la firma de su presidente Sr. Federico Fretes Arocena, y de su secretaria general, Srta. Lía E. Rocca, en la que se expresa la adhesión de la entidad al aniversario de la Revolución Libertadora.

Después de recordar "las jornadas que posibilitaron la recuperación de la Argentina para integrar el concierto de los pueblos libres", agrega que "el terror y la persecución fueron las normas que implantó el régimen abatido en 1955".

"Los pueblos —dice después— son proclives al olvido y hoy vemos a hombres que sirvieron a la dictadura encaramados en la función pública, algunos representando al país en el extranjero".

Manifiesta luego que la nueva fecha encuentra al país bajo actos comunes durante la dictadura: "Bombos y platillos acompañan el anuncio del regreso del ex dictador, amenaza que —afirma— no pueden aceptar los que sufrieron persecuciones y los que combatieron por la dignidad del país bajo aquel régimen de oprobio".

Finaliza diciendo: "Si bien no podrá negarse que el ex tirano tiene fieles seguidores con alma de esclavos, fuerza es reconocer que somos nacidos en y para la libertad, y es el caso recordar a Pellegrini, que dijo: "Se manda a los siervos; se gobierna a los libres". Y nosotros queremos un gobernante y no toleraremos la etapa de un mandón".

Del Movimiento de Afirmación Moral

Por su parte, la junta ejecutiva del Movimiento de Afirmación Moral Democrática Argentina dio un comunicado, firmado por su presidente, Dr. Carlos E. Cisneros, en el que informa que la entidad ha resuelto adherirse a los actos que con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la Revolución Libertadora se realizarán pasado mañana en esta capital y en la provincia de Córdoba.

A tal efecto designó una comisión especial, integrada por los Dres. Carlos E. Cisneros, Antonio B. Toledo, Antonio F. Isolabella, Sra. María H. M. de Albarracín, general Bartolomé E. Gallo, profesora María Hevia, teniente coronel Ricardo L. Sosa y Dr. Alejandro Albarracín.

Declaración de los 32 gremios

La mesa coordinadora de los 32 gremios democráticos dio una declaración en la que expresa que se siente identificada "con el innegable acontecimiento histórico que abatió la ominosa dictadura, cuyo sistema de repugnante corrupción y envilecimiento sometió al pueblo argentino durante más de dos lustros.

"Las fuerzas oscurantistas y retrógradas —explicó luego—, alineadas en torno a la minoría de dirigentes de la CGT, que fomentan los instintos bestiales de la violencia y de la intolerancia, procuran crear las condiciones demagógicas para la contrarrevolución castrofascista, han agregado a sus reiterados intentos, un nuevo factor de perturbación, con el chantaje del imposible "retorno" del estuprador refugiado en Madrid".

Después de invitar a todos los trabajadores a concurrir al acto que se realizará pasado mañana a las 19 en la plaza Libertad, expresa que "los militantes obreros dignos y libres, unidos a diversas manifestaciones del pueblo argentino, que anhela trabajo, tranquilidad y bienestar, al concurrir al acto del 16, demostrarán, una vez más, su irreductible voluntad de luchar por un mundo mejor juntamente con los sectores más sensibles ante las necesidades de los trabajadores dispuestos a emplear los avances tecnológicos, para erradicar la miseria, la explotación, las humillaciones y las arbitrarias desigualdades entre los seres humanos".

"Paz, pero jamás a un precio deshonroso" expresó E. Señorans

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el homenaje tributado a la memoria del teniente general Eduardo Lonardi, en vísperas de cumplirse el noveno aniversario de la Revolución Libertadora, el general Eduardo A. Señorans, dijo: "Al amparo de esta insignia, "Cristo vence", símbolo y coraza de Lonardi implorando la protección de Dios Nuestro Señor para nuestra patria con profunda fe e inquebrantable confianza en las fuerzas armadas, cualquiera sea la situación que deba afrontar el país, rendimos este homenaje al general Lonardi, invocando su espíritu tutelar para clamar, una vez más, paz entre los argentinos, pero nunca jamás al precio deshonroso de un retorno que es la negación rotunda de esa paz y de la unidad y convivencias argentinas.

"Elevemos al toque de silencio del clarín nuestras oraciones por su alma eterna".

CHIPRE FORMULÓ ACUSACIONES AL GOBIERNO TURCO

NICOSIA, 14 (UPI). — El gobierno de Chipre acusó a Turquía de haber enviado anoche seis buques, inclusive un submarino, a las aguas territoriales de Chipre.

El anuncio fue hecho por la agencia de noticias Chipre.

La agencia agregó que el Ministerio de Relaciones Exteriores formuló una protesta verbal ante la embajada turca.

La situación del gobierno de Italia debaten

Divergencias entre los demócratas cristianos

ROMA, 14 (UPI). — Entró hoy en su tercer día el congreso del Partido Demócrata Cristiano del primer Ministro Aldo Moro, reiniciándose el debate que expone las diferencias existentes en el seno del partido que gobierna a Italia.

Los 705 delegados al congreso partidario están divididos en cuatro fracciones principales. Aproximadamente el 90 por ciento de ellos apoya nominalmente a la alianza democristiana con los socialistas, en el gobierno de coalición de centro izquierda de Moro.

Pero el debate que recomenzó esta mañana, tradujo profundos desacuerdos en cuanto a si la coalición debería inclinarse más hacia el centro o hacia la izquierda.

Se realizaron las elecciones en San Marino

SAN MARINO, 14 (UPI). — Votando por primera vez en la historia de 1.663 años de esta minúscula república, las mujeres frustraron los esfuerzos comunistas por reconquistar el poder en los comicios de ayer.

Resultados extraoficiales, pero autorizados, demuestran que las elecciones devolvieron el poder a los partidos democráticos con un aumento de tres puestos en su mayoría del Gran Consejo General, de 60 miembros.

Los demócratas - cristianos y sus aliados social-demócratas socialistas de derecha, obtuvieron 39 puestos de la Legislatura. Los primeros ganaron dos y los social-demócratas uno.

ESTUDIAN LOS DATOS ENVIADOS POR EL 'COSMOS'

MOSCU, 14 (UPI). — Los hombres de ciencia soviéticos dedicados a la exploración del espacio cósmico estudiaban con gran interés los datos que estaba enviando por radiotelefonía el último satélite puesto en órbita por Rusia.

El "Cosmos-45", el primer satélite soviético lanzado al espacio este mes, viaja sin tripulantes, pero cargado de instrumentos de observación, en una órbita similar a las que cubrieron el verano pasado Valentina Tereshkova y Valery Bukovsky.

La agencia oficial de noticias soviética dio a publicidad un breve comunicado técnico diciendo que el satélite estaba completando una vuelta cada 89,69 minutos, a una altura que fluctúa entre unos 327 kilómetros, en su apogeo, y 206 kilómetros en su perigeo. Bukovsky viajó a 236,5 kilómetros de altura con período de revolución igual a 88 minutos.

El lanzamiento del satélite se realizó tras haber circulado en forma persistente el mes pasado rumores de que la Unión Soviética se proponía hacer un experimento espectacular en breve plazo.

Estas conjeturas ya no eran tan frecuentes pero en fuentes responsables se dijo que se espera pronto un lanzamiento con varios tripulantes, aunque no antes del regreso de Yugoslavia del cosmonauta, comandante Andrian Nikolayev, esposo de Valentina, quien se halla en Yugoslavia cumpliendo una visita oficial.

No se ha informado aún sobre el propósito que persiguen exactamente el lanzamiento anunciado ayer, pero aunque se tiene entendido que esta serie de experimentos tiene por objeto estudiar las condiciones de los viajes prolongados, los cinturones de radiación y la construcción de naves espaciales.

Hubo 21 heridos al volcar un ómnibus en Talavera de la Reina

TALAVERA DE LA REINA (España), 14 (UPI). — Un autobús perdió la dirección, se salió de la carretera y volcó cerca de esta población.

En el accidente resultaron heridas 21 de las 24 personas que iban en el vehículo.

El chofer, que resultó ileso, dijo que el accidente fue causado por una avería del árbol de dirección.

CONSOLIDÓ SU PODER KHANH

La fuerza aérea dominó la rebelión militar. Situación confusa

SAIGON, 14 (UPI). — El golpe militar contra el primer ministro Nguyen Khanh parecía hoy fracasado al retirarse las tropas rebeldes de los puntos que ocuparon en la ciudad. La emisora del gobierno anunció que el gobierno provisional de Khanh era aún la autoridad suprema en el país. El aeródromo de la capital fue abierto al tráfico internacional y la oficina de cables reanudó sus operaciones.

A pesar de lo confuso de la situación parecía seguro que el intento del general Lam Van Phat, por tomar el poder ha fracasado.

La declaración emitida a pocas horas de conocerse que Khanh había vuelto a consolidarse en el poder, señalaba que el triunvirato de los generales Nguyen Khanh, Doung Van Minh y Tran Van Khim, continuaba funcionando, y que el general Khanh era el primer ministro, y que el general Minh ejercía el cargo de jefe de Estado.

El embajador Maxwell D. Taylor regresó a Saigón y se dirigió directamente a la embajada de su país sin reunirse con los periodistas.

La revuelta militar fracasada terminó con una suerte de avenencia en la que los líderes de ambas partes aceptaron decir que todo lo sucedido había sido obra de un error, tras el cual no existió mala intención.

En conferencia de prensa, los amigos del jefe rebelde Van Duc dijeron que el general había enviado sus dos mil soldados y tanques a Saigón el domingo por la mañana, sólo porque quería liberar al gobierno de elementos sospechosos de ser comunistas o neutralistas. El propio Van Duc reconoció la derrota.

El comodoro de la fuerza aérea que dominó la revuelta, Nguyen Cao Ky declaró que "el problema de ayer no existía ya". No se anunció castigo por el momento para Van Duc y Ky aclaró que regresará a su puesto para "seguir luchando contra los comunistas".

Khanh se presentó más tarde en una conferencia de prensa realizada en Saigón para agradecer a los militares el hecho de que no se hubiera derramado "sangre inútilmente".



El general Duong Van Duc (derecha) formula declaraciones durante una conferencia de prensa. Este militar encabezó el frustrado movimiento del domingo contra el general Khanh (Radiofotografía United Press)

PAULO VI INAUGURÓ LA TERCERA SESIÓN DEL CONCILIO ECUMÉNICO

El Santo Padre dijo que los nexos de la Iglesia con el mundo en la época actual deben afianzarse para lograr la prosperidad y la paz



En su silla gestatoria, el Papa Paulo VI es llevado a través de la nave central de la basílica de San Pedro, durante la ceremonia de apertura de la tercera sesión del Concilio Ecuménico (Radiofotografía United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Papa Paulo VI inauguró hoy el tercer y decisivo período de sesiones del Concilio Ecuménico, celebrando una histórica misa junto con otros 24 prelados de 19 países, poniendo de manifiesto su esperanza de que la Iglesia Católica ocupe "su lugar en el mundo moderno".

Cerca de 2.500 dignatarios vestidos de rojo y blanco se reunieron en el salón especialmente acondicionado para el Concilio en la Basílica de San Pedro, y presenciaron como el Sumo Pontífice oficiaba la misa sin precedentes en la historia de la Iglesia Católica.

El propósito de esta misa colectivamente oficiada en el altar mayor de la basílica ha sido poner de manifiesto la unidad de la Iglesia de Cristo. Todos los prelados consagraron el mismo pan y el mismo vino. Antes nunca el Papa había oficiado una misa en esa forma.

Después de celebrada la misa, Su Santidad leyó un mensaje en latín, en el que esbozó las esperanzas que haya coincidencia en el Concilio. El Papa ya había indicado que considera que este podría ser el último período de sesiones, pero la mayoría de los padres conciliares no tienen tanta seguridad de que ello ocurra.

Casi todos consideran sin embargo que este período será el verdaderamente determinante.

El Papa hizo un llamado a los obispos del mundo para que ocuparan a su lado el lugar que les corresponde en el gobierno de la Iglesia.

A los observadores que asisten al Concilio y no son católicos Paulo VI dijo: "Quizá grandes distancias nos separan todavía. Tal vez pasará mucho tiempo antes de que nuestra reunión plena y efectiva sea realizada, pero sepan, con toda certeza, que ya los tenemos en nuestro corazón.

"Hemos tenido la satisfacción —indicó— de reconocer en los obispos a nuestros verdaderos hermanos... La integridad de la verdad católica requiere ahora un esclarecimiento en consonancia con la doctrina del papado que ha de colocar bajo su esplendida luz el papel y el mandato del Episcopado".

Recordó que el Concilio celebrado en 1870 definió la primacía del pontificado pero no llegó a definir el papel de los obispos.

Ante el Concilio se ha presentado un importantísimo documento que trata del papel de la Iglesia Católica en el mundo moderno. Tanto el desaparecido Juan XXIII como Pablo VI han subrayado que ese documento entraña extraordinaria importancia para el catolicismo.

El primer asunto que abordará mañana el Concilio será el de la naturaleza de la Iglesia, cuya renovación es uno de los propósitos fundamentales del Concilio. El debate se iniciará entre los 2.500 padres conciliares en idioma latino.

La ceremonia inaugural de hoy no comprendió la esplendorosa procesión que señaló el inicio del Concilio —el vigesimoprimero en la historia de la Iglesia y el primero en cerca de cien años— en el año 1962. En lugar de ello, los padres ya estaban situados en sus puestos correspondientes cuando el Pontífice, ocupando la silla gestatoria, los cardenales y los 24 prelados que participaron en la misa conjunta realizaron hoy la procesión.

Durante la misa, los prelados se alternaron para decir distintas partes de la misma. Por ejemplo, la epístola fue leída por el más joven de los dignatarios, mientras que el Evangelio fue enunciado por el arzobispo más anciano.

En esta tercera etapa del Concilio podrán asistir mujeres, laicas y monjas, a determinados debates aunque en calidad de oyentes solamente.

El Papa ofreció ayer un anticipo de su mensaje advirtiendo contra los "sueños y fantasías" que dijo había despertado el Concilio en cuanto a que sus resoluciones resultaran aplicadas de inmediato. "Las cosas del reino de Dios", señaló, "se manifiestan por lo regular lentamente y en silencio".

En fuentes del Concilio se indicó que tal vez ésta es una fórmula de transacción para viabilizar un acuerdo entre la corriente liberal y la conservadora en los trece temas puestos a consideración de la reunión.

Paulo VI expresó que los nexos de la Iglesia con el mundo en la época actual deben afianzarse, no sólo con vistas a modernizar la estructura eclesiástica sino también en función de un "servicio" por la salvación del mundo, "por la prosperidad y la paz".

Entre los temas que estudiará el Concilio se cuentan la universalidad, los deberes pastorales de los obispos, la revelación divina y el apostolado laico. Al desarrollar sus sesiones bajo la exhortación papal de reafirmar la fe católica en el mundo de hoy, el Concilio discutirá problemas como el antisemitismo, los matrimonios entre creyentes en religiones distintas, el control de la natalidad y la edad de jubilación de los obispos.

LA CEREMONIA EN LA BASÍLICA DE SAN PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — La procesión papal se retrasó hoy seis minutos sobre la hora preanunciada, para entrar en la basílica de San Pedro.

El cortejo se movía lentamente, encabezado por el comandante de la guardia. Le seguían los miembros de la Casa Pontificia.

La procesión propiamente dicha tenía al frente a un sacerdote que portaba una cruz. Tras de él marchaban los cardenales, vestidos de púrpura.

Los únicos obispos que lucían las altas mitras cónicas eran los elegidos para celebrar la misa en el altar mayor, junto al Papa. Los no celebrantes lucían también casullas y se veían completamente preparados para la misma.

Diez de los padres conciliares que oficiaron la misa eran europeos; seis provenían de América; cinco africanos, y uno australiano.

Asistieron a la ceremonia inaugural 58 de los 78 cardenales. Se incluían tres norteamericanos, faltando Francis Spellman, de Nueva York, y Richard Cushing, de Boston, quienes aun no han llegado a Roma.

El Papa fue conducido en la silla gestatoria. Su aspecto era solemne, y no sonreía. El año pasado, al abrirse la segunda sesión, el Pontífice descendió de la silla y caminó entre las filas de padres conciliares.

Hoy el Pontífice fue llevado en la silla durante todo el trayecto, en forma de procesión. Paulo VI bendijo a los obispos con lentos ademanes. Al aproximarse al altar estallaron los aplausos, y el Papa, sin éxito trató de acallarlos con un movimiento de su mano derecha.

El Pontífice, que estaba tocado con una mitra adornada con joyas, comenzó a decir la misa rodeado por los 24 obispos co-celebrantes.

El altar estaba ubicado de tal modo que el Papa quedó frente a la nave central, colmada en su capacidad con los padres conciliares, y con una tribuna especial para el cuerpo diplomático y los invitados distinguidos.

Protestantes y otros cristianos no católicos que representaban a 22 Iglesias y comunidades cristianas, estaban sentados exactamente frente al altar, a izquierda y derecha. Fueron especialmente invitados al Concilio por la Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana.



El Sumo Pontífice imparte su bendición, mientras es conducido en su silla gestatoria (Radiofotografía United Press)

El altar fue especialmente construido, y desde la sala conciliar se veía la blanca figura del Papa dominando el grupo de celebrantes. El impresionante espectáculo semejaba desde lejos una pintura de la última cena.

Seis cirios ardían en el centro de la gran mesa del altar, que en su centro tenía una cruz.

Durante la celebración, un ayudante entregó cucharas de oro a los obispos para que tomaran del cáliz el vino consagrado, luego de que bebiera el Papa.

Asistido por el jefe del ceremonial, monseñor Enrico Dante, el Pontífice dividió cada una de las grandes hostias en ocho partes.

Luego que el Papa tomó para sí la cuarta hostia, más pequeña, dio la comunión a los obispos, quienes pasaron junto a él tomando cada uno su octava parte de las otras tres hostias.

En el altar mayor el Papa dio la comunión a los 13 laicos que asisten al Concilio, especialmente invitados como "auditores".

Franceses, españoles e italianos se arrodillaron junto a un norteamericano.

La misa duró poco más de un hora. El Papa dejó el altar mayor a fin de cambiar sus vestimentas para pronunciar el discurso inaugural. Le fueron colocadas la estola pontificia y la "mozzetta", una capa que llega hasta los codos y significa jurisdicción.

El Papa se ubicó en el trono pontifical, rojo y dorado, y leyó lentamente el discurso, compuesto por 4.000 palabras. No sonrió en momento alguno, manteniéndose rígido. La lectura demoró 46 minutos, y se hizo con lentitud a propósito para que los padres conciliares no tuvieran dificultades en entender el latín.

Sufrió un desmayo Mons. J. McIntyre

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El cardenal norteamericano James Francis McIntyre, de 78 años, se desmayó durante la ceremonia del tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico y fue trasladado a un hospital de Roma.

Un ayudante del alto prelado dijo que el colapso se debió al calor, por lo que parecía, y que el estado de McIntyre "no era grave".

Cuando perdió el conocimiento, McIntyre fue atendido por el cardenal primado de Polonia, Stefan Wyszynski, y el cardenal italiano de la Curia, Carlos Confalonieri, que estaban sentados a su lado. McIntyre es arzobispo de Los Angeles, California.

El obispo John J. Ward, ayudante de McIntyre, dijo que el cardenal "estaba descansando en la clínica, pendiente de exámenes médicos más exhaustivos". Desmintió los informes preliminares en el sentido de que el cardenal había perdido el conocimiento.

HUBO ACUERDO ENTRE LA RAU Y ARABIA SAUDITA

EL CAIRO, 14 (UPI). — El príncipe Feisal, jefe del gobierno de Arabia Saudita, anunció hoy que ha llegado a un "entendimiento" y a una "completa cooperación" con el presidente Gamal Abdel Nasser de la RAU, a fin de solucionar sus diferencias con respecto al Yemen.

Su anuncio, hecho durante una conferencia de prensa, fue considerado como el indicio más alentador de que puede llegar a su término la guerra civil del Yemen, que se prolonga desde hace dos años y ha costado miles de vidas, causando la división del mundo árabe.

El temporal en Corea provocó 243 víctimas

Hay cerca de 30.000 personas sin hogar

SEUL, 14 (UPI). — Doscientas personas perdieron la vida, cientos desaparecieron o resultaron lesionadas, y alrededor de 30 mil han quedado sin hogar como saldo de la más intensa tormenta que haya azotado la región central de Corea en los últimos veinte años.

Una aldea fue arrasada por entero en la zona de Iddong-gyo-gi, al nordeste de Seúl, el domingo temprano. Esto ocurrió cuando un río se desbordó y causó la muerte de 48 personas al inundar la zona.

Desprendimientos de tierra ocasionados por las lluvias y las inundaciones aplastaron viviendas, cuando la mayor parte de la población dormía, y familias enteras murieron al instante.

Oficialmente se dijo que los muertos sumaban unos 170 en los alrededores de Seúl, los heridos 260 y los desaparecidos 212. Pero los periódicos indican que ya se han hallado por lo menos 243 cadáveres y que han desaparecido otras 320 personas.

Al ministro de Justicia chileno visitó J. Dubois

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UPI). — El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sr. Jules Dubois, visitó al ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, para darle explicación por un cable que envió la SIP al presidente Jorge Alessandri a raíz de la promulgación de la ley sobre abusos de publicidad.

El periódico "La Nación" reportó hoy que dicha comunicación afirmaba que el cuerpo legal era atentatorio contra la libertad de información.

Según el diario oficial "La Nación", Jules Dubois manifestó su disconformidad con esos juicios, añadiendo que en esa oportunidad él se encontraba en el extranjero.

Llegarían a un acuerdo Hungría y la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Vaticano y el gobierno de Hungría deben llegar a un acuerdo, según se cree, "dentro de los próximos días" para otorgar más libertad de culto a los católicos en el citado país comunista, según dijeron fuentes del Vaticano.

Semejante acuerdo podría dar por resultado, con el tiempo, que el cardenal Josef Mindszenty fuera puesto en libertad. El cardenal permanece asilado en la legación de Estados Unidos en Budapest desde 1956.

Los informantes señalaron que monseñor Agostino Casaroli, de la Secretaría de Estado del Vaticano, se encuentra en Budapest con objeto de dar los toques finales al acuerdo referido.

El único punto que falta por definir, según indicaron, es el nombramiento de obispos que resulten aceptables tanto para la Santa Sede como el gobierno comunista. Estos obispos ocuparían las vacantes existentes en Hungría.

Sin embargo, expresaron los informantes que el acuerdo debe quedar concertado dentro de unos días porque el problema mencionado será resuelto en muy breve plazo.

Indispúsose monseñor Capoferri

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — Además del desmayo sufrido hoy en la misa inaugural del Concilio Ecuménico por el cardenal James Francis McIntyre, se sintió también descompuesto monseñor Salvatore Capoferri, uno de los dos maestros de ceremonia que ayudaron en la misa.

Monseñor Capoferri, sobre cuyo estado no se ha proporcionado aún información, tuvo que abandonar el altar y fue reemplazado junto al Papa por otro funcionario del ceremonial, monseñor Armando Fattinnanzi.

ESTUDIAN LA SITUACIÓN CREADA EN SANTA CRUZ

EL TITULAR DE INTERIOR DIJO QUE SE ESTÁ RECOPILANDO INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, quien concurrió a hora temprana a su despacho de la Casa de Gobierno, manifestó que se está estudiando la situación institucional planteada en la provincia de Santa Cruz, añadiendo que se hallaba completando la información y, a la vez, recopilando antecedentes con el propósito de conocer cuál es el estado real de la situación para poner a disposición de la comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso Nacional todos los elementos que se reúnan a tal fin.

Finalmente señaló que hasta el momento no ha llegado informe de cómo está planteado el problema ante el Poder Judicial de Santa Cruz.

Corresponde señalar —de acuerdo con el informe que voceros autorizados trajeron desde Santa Cruz— que si bien en la provincia existe tranquilidad absoluta, el problema tiende a agravarse, especialmente en el aspecto económico, por cuanto la mayor parte de los pagos están suspendidos y, además, se suma ahora la decisión de la Cámara de Diputados de Santa Cruz de tratar en las próximas horas el proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio 1964/65 con asistencia del ministro de Gobierno e interino de Obras Públicas y el presidente del Tribunal de Cuentas, funcionarios que fueron separados de sus cargos por el gobernador, Dr. Martinovic y confirmados por el vicegobernador, Sr. Varela.

Por otra parte, y tal como ocurriera con la crisis jujeña que determinó su posterior intervención federal, las gestiones para encontrar una solución al conflicto de Santa Cruz tienen por escenario esta capital, vista la imposibilidad de que las partes enfrentadas lleguen a un acuerdo.

La comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación ya tomó conocimiento oficial del problema y por intermedio de su titular, Dr. Guillermo Belgrano Rawson (FNPC) solicitó los antecedentes al ministro del Interior.

El citado organismo parlamentario ha sido convocado a deliberar mañana a las 15 con el objeto de analizar el pleito habiendo sido invitado a concurrir el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, reinició sus tareas oficiales a la hora habitual.

Posteriormente concedió audiencia al subsecretario de Economía, Dr. Casado Bianco, y más tarde ingresó en su despacho el senador nacional Juan Aguirre Lanari.

Se encuentra en Buenos Aires el Ing. Gabriel Strotz

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por vía aérea llegó a esta capital, procedente de París, el ingeniero francés Gabriel Strotz, inventor y fabricante de aparatos actinizadores, que se usan para tratar vinos y otras bebidas para su buena conservación.

Invitado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, el visitante pronunciará conferencias sobre temas de su especialidad en Buenos Aires, Mendoza y San Juan, donde tomará parte de debates y ensayos prácticos sobre conservación de vinos.

Asimismo, mañana a las 10, en la cátedra de Enología de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, el Ingeniero Strotz hablará sobre "Empleo de la actinización para la conservación del vino y otras bebidas".

Viajará hoy a los Estados Unidos el comisario Palmieri

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Esta noche viajará por vía aérea hacia los Estados Unidos el comisario Aldo Palmieri, jefe de la sección Delitos Federales de la Policía Federal, quien lleva el propósito de seguir un curso superior de policía internacional.

Su permanencia en dicho país se prolongará cuatro meses y mientras dure su ausencia lo reemplazará el sub comisario Santoianni. Se recuerda que el comisario Palmieri tuvo a cargo las actuaciones relacionadas con las actividades y detenciones de los guerrilleros descubiertos en el norte del país.

Sr. A. Barreda Bueno

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados los restos del periodista, Angel Barreda Bueno, de extensa actuación en diarios y agencias noticiosas locales, que falleció en esta capital.

Había nacido en Madrid, el 23 de enero de 1898, y cursó en su ciudad natal estudios primarios y secundarios. Se inició la carrera de arquitectura que no pudo concluir por una afección visual.

En 1922 llegó al país, donde inmediatamente se dedicó al periodismo. Se desempeñó en "Crítica", luego en la agencia noticiosa United Press, y en 1960 ingresó en "La Razón", donde trabajó muchos años como cronista parlamentario.

En la época del régimen depuesto en 1955, se le prohibió la entrada al Congreso de la Nación, por sus ideas democráticas, causa por la cual pasó a desempeñarse en el vespertino mencionado como cronista de asuntos municipales, tareas que cumplía en la actualidad.

El periodista desaparecido fue vocal de la comisión directiva del Círculo de la Prensa y presidente del Círculo de Cronistas Municipales.

Se cumplen los paros progresivos en universidades

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se iniciaron hoy los paros progresivos dispuestos por la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales, en señal de protesta por la falta de sanción del proyecto de ley con los adicionales presupuestarios necesarios para la aplicación del escalafón a ese personal.

El paro de hoy será de 24 horas; pasado mañana se iniciará otro por 48, y los días 22, 23 y 24 de este mes se cumplirá un tercero, por 72 horas.

En esta capital, el paro de la fecha se cumple en todas las facultades y organismos dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El movimiento de fuerza tiene también el apoyo unánime del personal no docente de la Universidad Nacional de La Plata.

En Rosario

ROSARIO, 14. — El personal no docente que se desempeña en las facultades y organismos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral que funcionan en esta ciudad, realizó un paro de actividades. El mismo es exteriorización de la falta de aplicación y pago del nuevo escalafón y consistió en la inactividad total, con permanencia en sus fuentes de trabajo.

Este paro tiene una duración de 24 horas y se repetirá el miércoles y jueves venideros (48 horas), para reproducirse el próximo lunes por 72 horas y desde el día 24 por tiempo indeterminado, si no se halla una solución antes a los motivos que indujeron a esta medida de fuerza.

Incidente en Córdoba por la presencia del embajador yugoslavo

CORDOBA, 14 — Un insólito episodio alteró la estada del embajador yugoslavo, señor Pablo Boje, en esta capital. El mencionado diplomático había llegado anteayer siendo recibido cordialmente por sus compatriotas.

En la víspera, el Sr. Boje, acompañado por el agregado cultural de la Embajada, Sr. Rolando Sthelec; el cónsul general, Sr. Iván Mrza, y miembros de la sociedad yugoslava de Córdoba, y de la Sociedad de Obreros Eslovenos, se trasladó al Departamento Central de Policía, con el propósito de saludar al jefe de dicha repartición, teniente coronel José R. Latella. En ausencia de éste, que se encuentra enfermo, fue recibido por el subjefe, inspector Félix César Peñaloza, y altos funcionarios de la repartición policial.

En seguida se trasladó a la plaza San Martín frente a la sede policial, con el propósito de colocar una ofrenda floral ante la estatua del Libertador, allí emplazada. En las inmediaciones del monumento se encontraba reunida alguna cantidad de público, y a un costado de la estatua una veintena de personas, desde donde, después de cantando el Himno Nacional, y cuando se acercaba el diplomático partieron vivas a Croacia y expresiones hostiles al comunismo.

Algunos de los exaltados, al parecer pertenecientes a la colectividad croata, se adelantaron hacia el Sr. Boje y le arrojaron huevos, que dieron en el cuerpo del diplomático, a tiempo que sus acompañantes trataban de cubrirlo. Efectivos de la guardia de infantería procedieron rápidamente, pero los provocadores se desbandaron no sin que fueran detenidos algunos de ellos, a los que se trasladó al local de la comisaría primera.

El embajador yugoslavo Sr. Boje prosiguió la ceremonia, depositó la ofrenda floral, cantó el himno nacional yugoslavo y se retiró luego del paseo.

Ya en su alojamiento, el Sr. Boje recibió, poco más tarde, al jefe del ceremonial de la Gobernación, Sr. Daniel Moreira quien, en nombre del primer mandatario de la provincia, señor Justo Páez Molina, le manifestó el desagrado oficial por el incidente.

Posteriormente, el embajador se trasladó a la sede de la Sociedad de Obreros Eslovenos, donde se realizó una comida de camaradería, y efectuó una recorrida por la ciudad y alrededores.

Iniciativa de concejales peronistas en Mendoza

MENDOZA, 14 (UPI). — El bloque del Movimiento Popular Mendocino (peronista), presentó en el Concejo Deliberante de esta ciudad dos proyectos de ordenanza, en los que se propone la designación de tres calles de esta ciudad, con los nombres de Juan Facundo Quiroga, Manuelita Rosas y Chacho Peñaloza.

En los fundamentos de los proyectos, se hacen diversas consideraciones de orden histórico.



Robert Kennedy en N. York. — El candidato a senador por el Partido Demócrata, Robert Kennedy, es saludado por un grupo de mujeres al término de un acto proselitista realizado en Nueva York *(Radiofotografía United Press)*

EL GOBERNADOR ATENDIÓ SU DESPACHO EN ROSARIO

TAMBIÉN CONCEDIÓ AUDIENCIAS A VARIAS DELEGACIONES GREMIALES

ROSARIO, 14. — Como lo hace habitualmente, esta mañana atendió su despacho en ésta el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

El primer mandatario dedicó las primeras horas de la jornada al estudio de importantes cuestiones vinculadas con la zona sur de la provincia y, posteriormente, concedió distintas audiencias, entre otras, a delegaciones del Sindicato de Trabajadores de la Sanidad y del Sindicato de la Industria Vitivinícola y Afines, quienes le expusieron distintos problemas de urgente solución.

Alrededor de mediodía, el gobernador se trasladó con sus ministros, especialmente invitado, a la planta de producción que la firma John Deere posee en Capitán Bermúdez donde, luego de recorrer sus dependencias, asistió a un almuerzo.

No atendió hoy ni lo hará mañana el vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, quien viajó a la capital federal.

También instalaron sus despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga y de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, así como el subsecretario de esta última cartera, Ing. Julio Roca.

Malestar entre empleados del Banco Provincial

ROSARIO, 14. — Profundo malestar se advierte entre los empleados del Banco Provincial de Santa Fe, por la falta de aplicación del escalafón que los equipara con quienes desarrollan idéntica actividad en instituciones similares privadas.

Expresiones hechas públicas, ponen de relieve lo que se denomina "falta de sensibilidad" del Poder Ejecutivo de la provincia para con este gremio, al que "tantas promesas formuló en distintas oportunidades".

Se explicó también que al 30 de junio, el Banco Provincial habría obtenido una ganancia líquida que le permite con facilidad absorver el gasto que demandarían los aumentos que prevé el citado escalafón, y que no existe ninguna circunstancia que permita suponer que el ritmo de trabajo y actividad provechosa y fecunda que le han impreso los directorios de ambas casas centrales (Santa Fe y Rosario), mengüe el superávit previsto para el presente ejercicio.

Se ha sabido, además, que ya obraría en poder del gobernador de la provincia una comunicación aprobatoria del directorio, de la aplicación del escalafón bancario para el personal "sin que hasta el momento se tenga conocimiento de que el Poder Ejecutivo haya dado al mismo curso normal", formulándose en las mismas fuentes severas consideraciones por las dilaciones originadas.

La liberación por pago de relaciones de derecho laboral

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La comisión de Legislación del Trabajo, por unanimidad, produjo dictamen favorable en el estudio de un proyecto de ley por el cual se establece que los pagos efectuados en las relaciones laborales tendrán efectos liberatorios a los dos años.

Como se sabe, la jurisprudencia vigente de la Corte Suprema de Justicia ha establecido que las acciones de los trabajadores en relación de dependencia por el pago de salarios o indemnizaciones caducan a los cuatro meses de la fecha del recibo en que éstos se dan por totalmente pagados. Esta norma fundamentada en la necesidad de afianzar las relaciones jurídicas y en el respeto de la propiedad protegida por la Constitución nacional, condiciona el carácter de atinentes al orden público y por lo tanto irrenunciables que tienen los derechos laborales.

Según se expresó, el plazo de dos años fue fijado, principalmente atendiendo a los reclamos de diputados del interior que expusieron las dificultades que se presentan a los trabajadores de campaña para iniciar una demanda.

Objeción de la Unión Industrial

Representantes de la Unión Industrial Argentina concurrieron a la sala de la comisión de Legislación del Trabajo para manifestar su disconformidad con el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se aumentan las multas establecidas para el incumplimiento de diversas obligaciones surgidas del contrato de trabajo.

Fue compuesto un tango dedicado al general De Gaulle

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Ernesto Fama, ex cantante de la orquesta de Francisco Canaro, y que actualmente dirige una orquesta típica propia, ha compuesto un tango dedicado al general Charles De Gaulle, presidente de Francia, denominado "Tango homenaje al general Charles De Gaulle".

La obra está siendo instrumentada por Carlos Agustín Bardi, hijo del conocido compositor de tangos Agustín Bardi, y será grabada en los próximos días.

Coautores de la misma son Juan Alfuso y Luis Riccardi, y autor del estribillo para canto es el Sr. Juan Rivas, periodista del diario "La Capital", de Rosario.

El Sr. Fama, que estuvo hace algunos años en Francia, dijo que es nacionalista y un gran admirador del general De Gaulle. Por carta le comunicó que había compuesto el tango mencionado, para ofrecérselo en ocasión de su próxima visita a la Argentina, en el mes de octubre.

El presidente francés le envió una nota por intermedio de su secretario privado, agradeciéndole.

Directivos de ACIEL visitaron al presidente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Una delegación de miembros directivos de ACIEL, presidida por el vicepresidente segundo de la entidad, a cargo de la presidencia, Sr. Faustino Fano, entrevistó al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia.

Sus integrantes le hicieron conocer la opinión de ACIEL acerca de los proyectos de presupuesto y de reforma impositiva para el próximo ejercicio financiero.

Expresaron que ambos significan un avance de la política dirigista y un grave riesgo para el futuro de la economía del país, el comercio, la industria y las actividades productoras en general, por vía de un fiscalismo exagerado.

Una protesta ante nuestra Cancillería presentó G. Bretaña

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Esta mañana concurrió al palacio San Martín, el consejero de negocios de la embajada británica, Sr. Edward Thomas Royal, quien fue recibido por el subsecretario de Culto, Dr. José Noguerol Armengol, interinamente a cargo de la subsecretaría de Relaciones Exteriores.

El Sr. Royal le presentó una nota - protesta en nombre del gobierno de su país, por la agresión de que fue objeto, el sábado anterior por la tarde, la residencia del embajador británico en Buenos Aires.

Ese día, aproximadamente a las 17.30, unos cien individuos jóvenes, pertenecientes a la banda Tacuara, atacaron a pedradas y con bombas de alquitrán la residencia particular del embajador, situada en Gelly y Obes 2301, causando algunos destrozos en los vidrios de ventanas y daños en las paredes.

Previamente, los mismos sujetos, en el cementerio de la Recoleta intentaron rendir un homenaje a Facundo Quiroga, haciendo ostentación de banderas federales y prorrumpiendo en gritos. Intervino la policía, que los invitó a retirarse, sin que la invitación fuese acatada. Simultáneamente arrojaron petardos y se escucharon disparos de armas de fuego. Tras algunas corridas, fueron detenidas ocho personas, cuatro de ellas menores de edad, todas pertenecientes a la organización terrorista mencionada.

Durante la entrevista de esta mañana en la Cancillería, el Dr. Noguerol Armengol manifestó al diplomático británico que el gobierno argentino deploraba el incidente motivo de la protesta y que se había dispuesto una mayor vigilancia policial para proteger la residencia del embajador.

FUE ANALIZADA LA GESTIÓN DEL Dr. J. PUGLIESE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, consideró anoche en la residencia de Olivos los resultados del viaje que recientemente realizó a Tokio el ministro de Economía, Dr. Juan C. Pugliese.

La reunión que se celebró a tal efecto se prolongó casi tres horas, participando de la misma el Dr. Pugliese; el secretario de Hacienda, Dr. Carlos Alberto García Tudero; el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción; el presidente del Banco Central, Dr. Félix G. Elizalde; los subsecretarios de Hacienda y de Comercio, Dres. Juan Carlos Delconte y Juan B. Cruzalegui, y el secretario general del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Roque Carranza.

Al término de la entrevista, los nombrados no formularon declaraciones y oficialmente se informó que durante la reunión se había analizado el viaje mencionado del doctor Pugliese.

El subsecretario de Relaciones ha viajado a Berlín

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Tal como estaba anunciado, esta mañana partió por vía aérea hacia Berlín el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ramón J. Vázquez.

El nombrado ha sido invitado por las autoridades de la República Federal de Alemania para asistir a la inauguración de la Feria Internacional que se inaugurará en dicha ciudad el próximo viernes.

Además, durante su permanencia en esa nación, que se prolongará hasta el 28 del corriente, el doctor Vázquez visitará las ciudades de Colonia, Francfort, Bonn y Munich, y mantendrá conversaciones para la creación de una comisión técnica mixta para el asesoramiento en materia económica de ambos gobiernos.

Viajará a Córdoba hoy el Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, viajará esta noche en tren a Córdoba.

La partida está fijada para las 20.30 en el tren "Rayo de Sol" del F.C. General Mitre, añadiéndose que el Dr. Palmero participará mañana en la capital cordobesa de los actos relacionados con la colación de grados en la Universidad Católica.

El monumento a Joaquín V. González inauguran hoy

NEUQUEN, 14 (UPI). —Fue inaugurado en esta capital, un monumento a Joaquín V. González, como uno de los actos oficiales celebrativos del 60° aniversario de la fundación de Neuquén, hecho ocurrido el 12 de setiembre de 1904, por iniciativa del Sr. Carlos Bouquet Roldan.

En ese entonces era ministro del Interior el Dr. González, quien prestó su más franco apoyo a la fundación.

El monumento obra del escultor Atilio Ernesto Morosin, se levanta en la plaza que lleva el nombre del autor de "Mis montañas", y después de ser inaugurado, hablaron el intendente municipal, Sr. Angel Vella Valebtina, y el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, quien representó al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

El monumento mencionado fue erigido como reconocimiento popular de la provincia de Neuquén, por la participación descollante que le correspondió al Dr. Joaquín V. González, durante el período en que se instaló definitivamente el asiento del gobierno del entonces territorio nacional en esta ciudad.

El contralmirante Arthur R. Gralla está en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Llegó esta mañana a esta capital en avión desde Montevideo el contralmirante Arthur R. Gralla, comandante de la fuerza de tarea norteamericana que participa en el operativo naval combinado "Unitas V".

El viajero fue esperado en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires por altos jefes y oficiales de la Armada Nacional y miembros de la embajada estadounidense.

El contralmirante Gralla realizó durante el día visitas a dependencias de la Marina, rindió homenaje a Brown y San Martín y también participó de una reunión que se realizó a bordo de la fragata "Sarmiento", donde fue agasajado por el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela.

A la construcción de la autopista se refirió A. Marini

LA PLATA, 14 (UPI). — En conferencia de prensa, el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, se refirió a los alcances de la construcción de la autopista que unirá esta ciudad con la capital federal, cuyo mensaje y proyecto de ley para su concreción ha sido enviado hoy a la Legislatura bonaerense.

El Dr. Marini señaló que desde que asumió el gobierno se había preocupado por hallar una solución al problema del tránsito desde la capital federal a la capital de la provincia. Añadió que en el mencionado mensaje y proyecto de ley se contempla la posibilidad de iniciar la construcción de la aludida autopista mediante el sistema de peaje, señalando que su traza-tentativa ha sido proyectada por técnicos de la provincia. Dijo que la autopista comenzaría a la altura del hospital Naval del distrito de Ensenada, pasaría por Villa Elisa, Berazategui y por un puente de alto nivel sobre el Riachuelo. Destacó que en Berazategui se harían caminos de acceso a la ruta nacional número dos y que su trazado abarcaría, en su mayor parte tierras fiscales, y que únicamente habría que realizar la expropiación de unas 40 viviendas.

SE HA REUNIDO EL CONSEJO DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se reunió esta mañana el consejo directivo de la CGT. La sesión se inició a las 10.30 y se prolongó hasta las primeras horas de la tarde, habiéndose tratado en su transcurso diversos asuntos, entre ellos los "cabildos abiertos" realizados en el interior del país, la próxima visita del presidente de Francia, y el estado de las reclamaciones de la central obrera al Congreso.

Se informó que la CGT está gestionando la personería jurídica, "para colocarse al margen de los vaivenes políticos del Ministerio de Trabajo, que es quien tiene a su cargo el otorgamiento o negación de personerías gremiales".

Con respecto a la próxima visita al país del general Charles De Gaulle, se hizo saber que la CGT ha resuelto confeccionar un mural alegórico a la presencia del ilustre huésped, e invitar a los trabajadores a concurrir a los actos que en su honor se realicen.

"La CGT —añadióse— presentará sus saludos personalmente al general De Gaulle, y lo invitará a efectuar una visita a la casa de los trabajadores".

NUESTRO PAÍS ACEPTA EL ARBITRAJE BRITÁNICO EN EL PLEITO CON CHILE

NO OBSTANTE EXPRESA LA RESERVA DE QUE LA DECISIÓN SE AJUSTE AL TRATADO DE 1902 SOBRE RÍO ENCUENTRO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gobierno argentino aceptó la decisión chilena de someter al arbitraje de Gran Bretaña la zona limítrofe en disputa de Río Encuentro, pero con la reserva de que se ajuste a las normas contempladas en el tratado de 1902.

En las últimas horas de la tarde de la víspera, el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Vásquez, de acuerdo con lo manifestado anteriormente a los periodistas hizo entrega del texto de la nota respuesta de nuestro país a la del gobierno chileno sobre el diferendo de Río Encuentro.

El texto de la misma, es el siguiente: "Señor embajador: Cumplo en contestar la nota de su excelencia, el señor canciller de Chile, fechada el 24 de agosto último y dirigida a nuestro embajador en Santiago, Dr. Alfredo Orgaz. Lamento manifestarle que no conozco que se haya hablado antes, en nuestras relaciones, con tanto pesimismo, no obstante que nunca tal vez hubo como ahora oportunidad y circunstancias nacionales e internacionales, vinculadas a cada uno de nuestros países tan propicias para acometer soluciones definitivas. Ningún hecho ha ocurrido, de nuestra parte, que pudiese haber alterado la fe en soluciones directas. Tampoco podemos atribuírselos a la parte de Chile.

"Si se analizan los episodios que han sido materia de quejas nos encontraríamos con que se trata de cuestiones de escasa significación, que no llegan a verdaderas colisiones de soberanía. Ni mi gobierno ni la opinión pública argentina han contribuido a magnificar las incidencias con campañas inamistosas. Por lo contrario, en todo momento el gobierno y el pueblo han mantenido y exteriorizado su amistad y confianza fraternal por Chile.

Los derechos argentinos

"La defensa escrita de los derechos argentinos, la argumentación interpretando ca[illegible] y lealmente los antece[illegible] del caso, no pueden [illegible]tuir motivos de resenti[illegible], por que si así pudiese ser, también nosotros debiamos sentirnos resentidos porque Chile ha mantenido y reiterado los argumentos que desconocen nuestras alegaciones. Sostener, por otra parte, que no hay un compromiso de statu quo no significa que nos atribuyamos el derecho de perturbar nuestras relaciones, derecho que jamás Argentina ha pretendido tener sobre nadie.

"No puede olvidarse que mi gobierno abrió con la mayor amplitud el diálogo, que dejó sin efecto actitudes tomadas con pleno derecho, que invitamos a confirmar el entendimiento en el plano más vasto de los sectores legislativos y que habíamos anunciado oficialmente el envío inmediato de una misión de nivel técnico diplomático. Estas aclaraciones debo hacerlas no sólo en homenaje a una amistad que para nosotros no ha tenido mengua, sino también para que quede en claro, a los ojos de los actuales y de los futuros hombres de gobierno de Chile, que la República Argentina jamás cerrará el paso a la comprensión ni a las decisiones que puedan dar tranquilidad y bienestar a nuestros pueblos. Por lo demás, quedamos informados de que el gobierno de Chile "ha decidido recurrir al gobierno de S. M. británica, esto es, el árbitro designado por las partes, a fin de que, en ejercicio de las amplias atribuciones de que está investido, entre a conocer y fallar todas las divergencias de forma y fondo que configuran el diferendo mencionado y a adoptar, desde luego, las providencias que estimare procedentes.

"De esta manera, el mismo alto tribunal que resolvió a principios de siglo el litigio que Chile y la República Argentina le sometieron, dirá a cada parte sus derechos, pues, dando correcta interpretación al laudo que dictó el 20 de noviembre de 1902, señalará de conformidad con el mismo por dónde corre la línea de frontera en el sector comprendido entre los hitos 16 y 17.

Aceptación del arbitraje

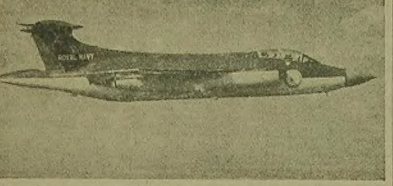
"Al respecto, debo señalar que el gobierno argentino pudo haber adoptado anticipadamente la misma actitud que vuestro gobierno. Pero creyó en el entendimiento directo, en la coincidencia mutua para un compromiso arbitral. Por eso, en la nota de fecha 30 de octubre de 1963, se dijo: "Mi gobierno insiste en que el problema de nuestras fronteras comunes es un problema de fácil solución si hay serenidad en los pueblos y buena voluntad en los gobiernos. El arbitraje ha sido, sin excepción, el medio que hemos utilizado para salvar nuestras divergencias. A él debemos recurrir, por lo demás, obligatoriamente en todos los casos, porque así lo ordena el Tratado de Arbitraje suscripto en 1902, con una anticipación que fue ejemplo para el mundo.

"[illegible] preparar ese arbitraje, mi gobierno está dispuesto a ceder la iniciativa a una comisión de legisladores, representativa de todas las corrientes de opinión argentina, que podría trabajar con sus colegas chilenos.

"Con respecto a la zona de referencia, Chile quiere dejar al árbitro la determinación de la línea de frontera discutida. Argentina no se opondrá, en este caso, a que lo haga dentro de las atribuciones regladas por el tratado general de arbitraje de 1902. En tal sentido, debo recordar que mi gobierno considera que hubo arreglo entre las partes, de acuerdo al acta número 55, del 1º de noviembre de 1955, de la comisión mixta argentino - chilena, en lo referente a la línea de frontera comprendida en un sector, entre el hito 16 y la confluencia de los ríos Falso Engaño y Encuentro. En otro sector, entre el Cerro de la Virgen y el hito 17, en la margen norte del lago Gral. Paz. En consecuencia en lo referente a ésos sectores habrá que estar a lo que dispone el artículo segundo del tratado de 1902, cuando dice: "No pueden renovarse en virtud de este tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las partes".

"De todos modos, el gobierno argentino repite que la última palabra a nuestras diferencias, como también en todas las grandes posibilidades comunes, está en la confianza mutua y en la fe amistosa de los gobiernos y de los pueblos. Dios guarde a Vuestra Excelencia".





Nuevo tipo de avión "Buccaneer". — Esta nueva versión del avión "Buccaneer", el S-2, figura en el programa de vuelos de la Sociedad de Constructores Británicos de Aeronaves, cuya exposición tiene lugar en Farnborough. Propulsado por dos motores a reacción Rolls-Royce, el S-2 se halla en plena producción para la marina británica y ha sido diseñado como avión de combate a baja y gran altura y velocidad. También es capaz de operar de día o de noche, provisto de armamento convencional o nuclear.

CAMPAÑA SANITARIA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SE HAN INTEGRADO COMISIONES PARA ACTUAR EN FORMA CONJUNTA

PARANA, 14 — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación en estrecha coordinación con sus similares de las provincias respectivas, ha planificado diversas campañas sanitarias con propósitos didácticos y catastrales, referidas a diversos y sustanciales aspectos como son recursos y servicios de salud, lepra, hidatidosis, problema materno infantil y tuberculosis.

Para cada uno de los rubros y hacia los cuales se orientará la actividad conjunta, han sido designadas comisiones que actuarán en todo el ámbito entrerriano, en misión no solamente educadora sino también de estudio y experimentación para evaluar adecuadamente la realidad provincial y tener así, un panorama de conjunto para futuras realizaciones.

En Hidatidosis, actúa como representante el médico veterinario Juan Torrado Ruiz y por la provincia, en Epidemiología el Dr. Pablo Balbi, y en Educación Sanitaria, la Srta. Vilma Rodríguez. En este aspecto se exhibirán películas, se dictarán charlas en las escuelas y comunidades contando con la colaboración de personal docente y policial, realizándose el estudio y desparasitación de los perros.

Ya viajaron comisiones al interior, visitando Santa Elena, departamento La Paz, y los departamentos Villaguay, Concordia, Uruguay. En Recursos y Servicios de Salud, actúa una comisión nacional que integran la Dra. Elba Villafañe Bombal, médica sanitaria, la Sra. Mercedes Bendahan de Lanfranco, analista en organización administrativa, la Srta. Alicia Tussi, instructora estadista.

El catastro que aquí se realiza incluye todos los centros sanitarios y asistenciales nacionales, provinciales, de las fuerzas armadas, municipales y educación, sanatorios, clínicas privadas, laboratorios clínicos y radiológicos.

En Tuberculosis la dirige en la provincia el Dr. Oscar Izaguirre, en coordinación con la Nación. Igualmente en Asistencia Materno - Infantil, pero bajo la dirección local del Dr. Francisco Idelsohn. En Lepra, la gestión nacional está a cargo del Dr. Jorge Darchez, interviniendo en el plano local todas las educadoras sanitarias que dependen del Ministerio de Acción Social y del Consejo de Educación.

Sobre esa planificación, se cumplirá la faz operacional a la que se halla abocada la subsecretaría de Salud Pública con todos sus recursos.

Gestión en defensa de la producción avícola

PARANA, 14. — Oportunamente el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, gestionó ante las esferas nacionales medidas tendientes a defender la explotación avícola, y solicitó se dejara sin efecto la autorización de importar huevos y carne de aves de algunos países, por entender que deteriora el esfuerzo de los productores y desalienta el desarrollo de esta importante economía.

Esta preocupación es también del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Walter Kugler, y en una nota enviada al ministro de Hacienda, escribano Corte, explica los motivos circunstanciales de la importación de estos productos y coincide con las apreciaciones del secretario de Estado [illegible]. La comunicación expresa: "En contestación a su atento telegrama relativo a la importación de huevos y aves para consumo, me [illegible] dirigirme a Ud. para expresarle que esta Secretaría de Estado coincide con sus puntos de vista relacionados con la defensa de la avicultura nacional. Sólo por importantes razones de emergencia y con carácter de excepción, se autorizaría alguna importación de los productos referidos".

El precio de la soda

PARANA, 14. — La Dirección Provincial de Abastecimiento informa que está en estudio y discusión, por las partes, el precio de las aguas gaseosas y que ante un aumento establecido, por cuenta de los fabricantes, citó a los mismos a los efectos que justificaran su pretensión.

Los fabricantes comprometieron la presentación de un detalle de la incidencia y hasta tanto se fije el precio por parte de la dirección, solicitaron se mantuviera la situación existente ya que el aumento había sido anunciado por los diarios.

Comisión pro camino canal de Victoria a la ciudad de Rosario

PARANA, 14. — Se constituyó en Rosario la comisión "Camino-Canal Victoria-Rosario", por iniciativa del secretario de Obras Públicas de la Nación, Dr. Miguel Angel Martínez.

El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas de Entre Ríos, escribano César Luis Corte, designó en consecuencia, al representante de esta provincia ante dicha comisión, recayendo el nombramiento en el Ing. R. Córdoba.

Gestiones del titular de Hacienda

PARANA, 14. — Hállase en la capital federal el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, en compañía del director de Finanzas, Sr. Leonel Jesús Salas, y del asesor de esa secretaría de Estado, Ing. Sebastián Crespo Kennedy.

En la metrópoli, el Sr. Corte participará de la reunión de ministros de Hacienda de las provincias, que se realizará en el Ministerio de Economía de la Nación, a los efectos de considerar, en carácter de apelación, la resolución adoptada por la Comisión de Contralor e Índice, relativa al impuesto a la producción.

Mañana se reunirá con funcionarios del equipo económico para tratar sobre la ley futura de coparticipación impuestos a los réditos, rentas y otros.

El Sr. Corte realizará, asimismo, en Buenos Aires consultas sobre disposiciones en torno a la aplicación del salario mínimo, vital y móvil, y tratará con autoridades bancarias, aspectos cambiarios en torno a la adquisición de material y otros elementos destinados a las obras de construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

Demanda contra un industrial panadero

PARANA, 14 — La Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines, con la firma de su presidente, Sr. M. Rodríguez, dio a conocer la siguiente información.

"El juzgado del Trabajo Nº 3 de la capital federal, a cargo del Dr. Ricardo Rodríguez Aldao, acaba de rechazar en todas sus partes una demanda promovida contra un industrial panadero por aplicación del convenio 135-63.

"Expresa la sentencia que el convenio carece de validez legal por las siguientes razones.

1) Fue celebrado sin la participación de la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines que representa auténticamente a los empleadores, según lo admite el propio Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

2) La citada federación fue excluida de las tratativas por obra de una resolución del Jefe de Departamento de Conciliación que no reviste el menor análisis y que, inexplicadamente, fue sustentada en todas las etapas administrativas, e incluso por un decreto del Poder Ejecutivo.

3) El sector industrial estuvo [illegible]ado por seis personas designadas de oficio por el Ministerio del Trabajo, de las cuales tres no firmaron el convenio y el resto no probó calidad de empleadores. La citada falta de firmas invalida todo el instrumento.

4) La ley indica expresamente cuando una convención colectiva es aplicable a todos los empleadores y el Poder Ejecutivo carece de atribuciones para ampliar esos supuestos previstos por la Ley".

SIGUE EL AUMENTO DE LA ECONOMIA DE EE.UU.

Por Alberto RUMSCHISKY

NUEVA YORK, 14 (UPI). — El tono optimista que mantiene desde hace 42 meses la economía de los Estados Unidos se acentuó más aún la semana pasada al quedar solucionado el conflicto laboral de los obreros de la empresa Chrysler, firmándose un nuevo convenio colectivo que les reportará aumentos salariales de entre 60 y 94 centavos la hora, a lo largo de tres años, y pensiones que en algunos casos llegarán hasta 400 dólares mensuales.

El economistas y los expertos en cuestiones laborales indican que el nuevo contrato con Chrysler debe ser considerado como el anticipo de importantes cambios que se introducirán en los años futuros a las leyes sociales del país.

La rebaja de impuestos sancionada en la primavera última ha sugerido esta semana un alentador pronóstico de un grupo de economistas privados, quienes aseguran que en la próxima Navidad el comercio minorista marcará un record absoluto de ventas. Por su parte, el gobierno anunció que en el segundo trimestre de este año aumentaron considerablemente los ahorros personales, lo que también se atribuye a la reducción impositiva.

Entre los anuncios sobre nuevas inversiones de compañías privadas, se destacan el de la Celanese Corporation, que construirá instalaciones en Pampa, Texas, por valor de cinco millones de dólares, a fin de elaborar el solvente metil etil ketone. El de Aluminum Company of América, que se propone construir una nueva planta en el valle Ohio, Misisipi, y el de la Shell Oil, que anuncia que, siguiendo la política comenzada por Socony Mobil, abrirá una cadena de talleres de reparación de automóviles, en los que habrá centros de "Diagnóstico electrónico", para ubicar las fallas de los vehículos.

Los rubros más importantes de la economía señalaron, en la semana pasada, los siguientes aspectos:

Siderurgia: La producción de acero aumentó por quinta semana consecutiva, y fue superior en un 37 por ciento a la de la misma semana de 1963. Se esperan aún nuevos incrementos, al no haberse interrumpido la fabricación de automóviles.

Industria automovilística: Se produjeron en la semana 146 mil 40 unidades de autos y camiones, contra 153.093 la semana anterior y 140.543 en el período equivalente de un año atrás.

Carbón: El total producido en la semana totaliza 308 millones 955.000 toneladas, contra 304.073.000 en el mismo lapso de 1963.

Electricidad: Las cifras señalan para la semana recién terminada 19.792.000.000 kilovatios-hora, comparados con los 19.963.000.000 de una semana atrás y 17.239.000.000 en la de 1963.

Los índices de producción alcanzan el 191 por ciento sobre el promedio 1957-59. La semana anterior eran del 149 por ciento, y en igual período del año pasado 138 por ciento.

Indices de producción: Se ajustaron en 214,1 por ciento con relación a los promedios de 1947-49, comparados con 212,2 por ciento una semana atrás, y 182,5 para la correspondiente de 1963.

Quebrantos comerciales: Esta semana totalizaron 240; en la anterior fueron 243, y en igual período del año pasado 208.

Desocupación: El promedio se mantiene entre el cinco y el 9,1 por ciento, y las cifras parciales más altas de desocupados corresponden a los jóvenes de raza negra.

Fue inaugurado el primer laboratorio de frío absoluto

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en la ciudad universitaria de Núñez, fue inaugurado hoy el primer laboratorio de frío absoluto construido en el país, con la colaboración de la Unesco y de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Asistieron al acto el subsecretario de Cultura de la Nación, Sr. Antonio de la Torre; el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Bernardo Houssay; el representante de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, Ing. Luis Pérez Arteta, y otras autoridades.

Sobre enseñanza se han aprobado varias ponencias

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En su última sesión el Congreso Nacional de Enseñanza Pública que se desarrolló en los salones del Museo Social Argentino, trató el despacho de la comisión número tres, que estudió las ponencias sobre gobierno de la educación, uno de los principales puntos fijados en el temario.

El dictamen analizado, dado a conocer posteriormente, como una de las conclusiones propone "la aprobación de una "ley orgánica de educación que tenga el carácter de código de la enseñanza argentina y a la que se incorporan varios principios y normas. Entre las mismas, se establece que las guarderías infantiles, comedores escolares, etc. estarán preferentemente a cargo de las comunas.

También aconseja la ratificación de la ley 1.420 en sus principios esenciales, especialmente en lo relativo a obligatoriedad, gratuidad, asistencialidad del alumno y laicidad.

En cuanto al artículo 54 de la misma ley, se propone actualizarlo en cumplimiento de la disposición del artículo 6, inciso k) de la ley 14.473, que establece como uno de los derechos del docente la participación en el gobierno escolar.

Se patrocina la creación del Consejo Nacional Unico de Enseñanza Media, encargado del gobierno y la administración de la enseñanza secundaria, normal, técnica, artística y educación física, oficial y privada, integrado por representantes elegidos por los docentes, tanto en el orden nacional como provincial.

También se sugiere el mantenimiento de los principios de la Ley Avellaneda, de la reforma universitaria y del actual estatuto universitario en lo relativo a la enseñanza universitaria y superior, con participación de los tres claustros en el gobierno universitario.

Regresó de Londres el Dr. Benito Monis

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Regresó de Londres, por vía aérea, el Dr. Benito Monis, destacado médico de Corrientes, donde dirige el Instituto de Patología General y se desempeña como profesor de Histología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste.

En Francfort, el Dr. Monis asistió al II Congreso Internacional de Histoquímica y Citoquímica, efectuado recientemente, donde actuó como relator oficial. Presentó un trabajo sobre "Enzimas en tejidos normales y patológicos".

MERMÓ LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO EN AGOSTO

RESULTÓ INFERIOR EN 21.166 m3. A LA DEL MISMO MES DEL AÑO PASADO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La producción de petróleo en agosto último fue de 1.296.908 metros cúbicos, inferior en 21.166 a la del mismo mes de 1963, que ascendió a 1.318.074 metros cúbicos.

El total acumulado de la producción en los primeros ocho meses de este año superó al del mismo período del año anterior en [illegible] metros cúbicos, ya que las cifras correspondientes fueron 10.549.432 y 10.188.744 metros cúbicos.

Así lo informa el boletín mensual de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, que agrega datos acerca de la importación, exportación y ventas de petróleo y sus subproductos.

En lo que va del año, la administración de YPF produjo 7.239.344 metros cúbicos contra 6.757.029 del [illegible] lapso anterior, lo que arroja un saldo faborable para 1964 de 482.315 metros cúbicos. En el sector de las empresas privadas, cuyos contratos se anularon, esas cifras fueron, respectivamente, 3.081.216 y 3.142.902, con un saldo desfavorable de 61.686 metros cúbicos. Las otras empresas también disminuyeron su producción: en 1964 extrajeron 228.872 y el año anterior 288.813 metros cúbicos.

Las ventas de los principales derivados registran aumento en los primeros ocho meses del año respecto del año anterior, con excepción de la nafta común, que bajó un 0,8 por ciento. Los mayores incrementos de las ventas se anotaron en gas oil (17,9 por ciento), fuel oil (6,2 por ciento), nafta especial (68,5 por ciento) y gas natural (16,9 por ciento).

Las importaciones señalan un sensible aumento para 1964. Se importó por un total de dólares 37.092.388 en los primeros ocho meses, contra 26.840.210 dólares en igual período de 1963. El rubro principal importado fue el crudo, con 722.037 metros cúbicos por valor de 12 millones 734.230 dólares, contra 674.302 y 13.778.478 en el año anterior. De este volumen, 82.601 metros cúbicos correspondieron al reciente convenio de trueque. Los derivados y lubricantes representaron 774.627 y 71.989 metros cúbicos, respectiv[illegible], en la importación.

El fuel oil constituyó el derivado de mayor exportación principalmente a los Estados Unidos, Canadá y Paraguay. Se exportó crudo a Uruguay y nafta a Brasil y Paraguay. A Francia y Paraguay se envió gas licuado. El total de lo exportado ascendió en los primeros ocho meses de 1964 a 4.381.449 dólares, valor que incluye el fuel oil embarcados por convenio de trueque.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Ricbé Caputto

SOLUCIÓN QUE NO PUEDE DIFERIRSE

Las declaraciones del secretario de Hacienda de la comuna sobre la suerte que ha corrido el Instituto Municipal de Préstamos, descapitalizado y prácticamente en cesación de pagos, al punto que no abona los sueldos a su personal y no realiza nuevas operaciones pignoraticias, advierten sobre la urgencia de que las autoridades se pongan de acuerdo sobre la solución más real y positiva del problema dentro de los planes y proyectos concebidos desde hace tiempo y periódicamente actualizados. Lo cierto es que de no haber mediado el anuncio de la entidad gremial que agrupa a los empleados bancarios, en el sentido de que el gobernador les había anticipado el decidido apoyo de la provincia para la rehabilitación del Banco Municipal mediante un préstamo de cuarenta millones de pesos, la reestructuración del instituto ya estaría en marcha como única solución factible y el paso previo para el restablecimiento de un servicio importante. No se [illegible]cer que dentro del estado actual del proceso, y descartando la hipótesis de una rehabilitación inmediata, la actitud del Departamento Ejecutivo o, mejor dicho, su predisposición a vender o transferir el edificio del banco a una entidad crediticia oficial por una suma aproximada a los cincuenta millones de pesos, para con esos recursos reorganizar el instituto, capitalizarlo e instalarlo en una nueva sede a construirse en el predio municipal ubicado en 4 de Enero y avenida General López, es la más acertada y correcta. Es que tanto se ha hablado y tantas veces han quedado en aguas de borrajas iniciativas o gestiones vinculadas con el apoyo provincial para restituir a la ciudad su antiguo Banco Municipal, que ya los funcionarios han tenido que tomar otro camino, el que ofrece posibilidades inmediatas para restituir en plenitud un montepío capitalizado y en condiciones de prestar un buen servicio a los sectores modestos de población.

Desde el ángulo de las soluciones posibles lo que debe interesar ahora es que se produzca una decisión concreta de los poderes provinciales alrededor de su cooperación financiera para rehabilitar el banco. Si otras prioridades desplazan o hacen imposible la inmediata concreción de ese apoyo, esto es del acuerdo de los cuarenta millones de pesos, no queda otra alternativa que la venta del edificio por el monto y en las condiciones que se enuncian, y con los recursos de la transferencia ponerse en la tarea de reactivar el ente, de darle nueva vida, para cubrir ese vacío que tan espléndidamente aprovechan la especulación y la usura. Y hasta desde el punto de vista edilicio ganaría la ciudad con una moderna construcción en su radio sur para servir de sede a un montepío de amplias proyecciones, para realizar préstamos prendarios con y sin desplazamiento y en la medida en que elementos de trabajo y de uso puedan quedar en poder de sus dueños como garantías reales suficientes para responder al importe de los préstamos, sin perjuicio de que se le anexen otras secciones de obras o de servicios sociales vinculadas con el régimen previsional de los agentes municipales. Pero mientras esta situación se decida, el Departamento Ejecutivo no debe desentenderse del problema creado al personal de ese instituto y a quienes se les adeuda varios meses de sueldo, com[illegible] previstas por el escalafón, convenios, ordenanzas y leyes.

Hay que convenir en que cualquiera sea la solución que se adopte, aun la más pesimista o inconveniente para la rehabilitación del servicio, la Municipalidad será siempre responsable de los haberes y beneficios sociales pendientes de pago, y así como en otras oportunidades debió extraer de rentas generales recursos para abonar esos sueldos, deberá hacerlo de nuevo y hasta tanto el personal tenga su nuevo destino en el ente a rehabilitarse. Aquí no cabe otra opción que la de poner al día los sueldos y compensaciones atrasadas, mientras las autoridades municipales y las provinciales se ponen de acuerdo sobre si se rehabilitará el banco mediante un préstamo especial o un empréstito o se reestructurará el instituto con los fondos provenientes de la venta del edificio.

ARZOBISPADO

Mandan a los párrocos un boletín sobre los temas de predicación

El Arzobispado de esta capital ha informado sobre los catorce temas que por disposición del Episcopado argentino han de motivar la predicación por todo este año con el objeto de esclarecer la puesta en marcha de las nuevas disposiciones litúrgicas a que se refiere la Constitución conciliar respectiva.

Expresa que se ha enviado el boletín oficial a los párrocos y demás sacerdotes y como la publicación ha tenido cierta demora, se deberá [illegible] los temas al domingo siguiente de recibirlo, aunque su desarrollo ocupe el mes de enero del año próximo.

Los tres primeros temas que se habrán de considerar son "La liturgia y los fines del concilio", "Qué es la liturgia", y "Las actividades litúrgicas y las restantes actividades del cristianismo".

CONCEJO MUNICIPAL

Pedido de informes sobre expedientes que desaparecieron

En la última sesión ordinaria realizada por el Concejo Municipal fue aprobado un proyecto de comunicación del que es autor el concejal Mauricio Arabarco del bloque del MIR, solicitando al D. E. que haga llegar la nómina de los mayores contribuyentes atrasados en los pagos de las tasas impositivas.

Además, se piden datos sobre si la municipalidad ha emprendido alguna campaña para el cobro de tasas impositivas atrasadas y si no cree necesario modificar el sistema de controles y cobros mediante la adopción de un mecanismo administrativo moderno y dinámico que elimine la burocracia y las maniobras dilatorias.

Después de preguntar al D. E. si considera llegado el momento de iniciar acción judicial contra quienes obstruyeron la buena marcha de la administración municipal mediante incumplimientos y moras que no justifican abultados capitales pregunta si se ha comprobado que con posterioridad a la intervención municipal de fecha 25 de abril de 1962 habrían desaparecido de la comuna expedientes relacionados con constancias y certificaciones por deudas impositivas correspondientes a lotes de propiedad privada y si las deudas por tales conceptos alcanzarían la importante suma de 10 millones de pesos.

"Si se está en conocimiento de que tal anormalidad se habría concretado durante la gestión de facto del Tte. Cnel. Gregorio Evaristo Calonge y su equipo de colaboradores y si se tiene algún dato que refiera a medidas disciplinarias originadas por tal situación".

"Si las constancias desaparecidas fueron reunidas durante la gestión anterior del actual titular del D. E. a los fines de normalizar mediante acción judicial el cobro de tasas y gravámenes impositivos impagos y si es cierto que los expedientes presumiblemente desaparecidos habrían sido girados días antes del 25 de abril de 1962 a la oficina de Asesoría Letrada, vía Secretaría de Hacienda, a los efectos de iniciar las tramitaciones legales pertinentes".

"Si es cierto que los expedientes desaparecidos tuvieron origen en el año 1960 en el Departamento General de Padrón de Inmuebles en notas 223 del 14/10/60, folio .06, número de orden 218 y [illegible] del 16/11/60, que figuran en el libro de mesa de entradas y salidas correspondientes a los años 1959, 1960 y 1961 de la citada repartición".

En los fundamentos expresó el referido concejal que "causa estupor pensar e informarse que existirían contribuyentes [illegible] con atrasos de años en el pago de contribuciones y produce asombro el hecho de oír comentarios referentes a la posible desaparición de expedientes probatorios de tales anormalidades que perjudican el patrimonio común de los [illegible] y la concreción de subdivisiones, ventas y transferencias de terrenos sin autorización y sin la previa aprobación de los planos".

Dijo, finalmente, que al presentar este pedido de informes se tiene la certeza de que los informes que pueda suministrar el D. E., marcarán la lucha sin cuartel contra los que se burlan permanentemente de las disposiciones municipales y acrecientan sus patrimonios con el convencimiento de que la fortuna es un privilegio".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Carlos Catania. — Mañana, a las 21, en el Centro Español, sobre: "Ubicación de Shakespeare. Tito Andrónico".

Elías Matusevich. — Pasado mañana, a las 18, en el Centro Español, sobre: "Beethoven y su trascendencia universal".

Ing. José Babini. — El viernes, a las 18.30, en la F. de Ing. Química, sobre: "Galileo y su tiempo".

Ing. Quím. Mario Kamenetzky, Dr. en Quím. Guillermo Oliver, Lic. en Quím. Lutecia Nicollier, Ing. Quím. Alberto Nigro. — El jueves, a las 19, en la Escuela Industrial, sobre: "Cuatro impresiones de universitarios en Francia".

R. P. Guillermo Furlong S. J. — El 19, a las 18.30, en el Inst. Cultural Argentino-Germano, Suipacha 2927, sobre: "Alemanes en la Santa Fe colonial".

EXPOSICIONES

Grupo Taller. — Artistas plásticos rosarinos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

César López Claro. — Pintura, en el local 121 de la galería San Martín.

CURSILLOS

Dr. Juan Carlos Puig y Dr. Mario Amadeo. — El 15 y el 17, a las 21.30, en el Magisterio Católico, sobre: "Evolución y revolución en las Naciones Unidas" y "Los presupuestos para la unidad latinoamericana", respectivamente.

Cursillo de psicología. — Durante los días 16, 17, 21, 22 y 23, a las 21, en la Casa del Maestro.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Concierto para estudiantes secundarios con explicaciones didácticas, el jueves a las 19.30 y a las 21. Entrada libre.

Bej y Amelia Cavallini. — Dúo de pianos, en el Teatro Municipal, hoy a las 21.30, con el auspicio de la Asociación Amigos del Arte.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 21.15, en el cine Santa Fe "El batallón negro" y "La re[illegible] de los juguetes".

[illegible]ate de Cine. — Mañana, a las 21 en el cine ideal: "El beso universal". Ciclo cine de autor.

LEGISLATIVAS

Propician aumentar el número de camas en Colonia Oliveros

El senador Oscar Boschetti, UCRP, es autor de una iniciativa por la que se autoriza al P.E. a invertir hasta veinte millones de pesos para la construcción de un pabellón de 200 camas en la colonia psiquiátrica de Oliveros.

En sus fundamentos expresa el Sr. Boschetti que, habilitada hace veintiún años, la colonia psiquiátrica de Oliveros marcó un principio y es un ejemplo en materia de asistencia de los enfermos mentales en nuestra provincia. Dice que las tareas se complementan con la tarea de higiene mental y educación sanitaria y vigilancia del enfermo egresado en forma temporaria o definitiva.

La capacidad inicial de 850 camas ha pasado a 1300, con una demanda siempre creciente. En la provincia el total de camas es de 2.000, y teniendo en cuenta que el índice óptimo es de cuatro camas por cada mil habitantes, se cuenta apenas con la tercera parte de plazas para una correcta atención de los enfermos mentales. Dice luego Boschetti que el ideal serían 5.000 camas. En este momento se desea completar las 1.500 camas. Con esa idea, señala Boschetti, ha presentado este proyecto para hacer algo por la solución del complejo problema. Dice finalmente que el gasto se tomará de los recursos creados por la ley 3584, que ratificó el decreto 3930-49 que dispuso que anualmente se realizaría un sorteo extraordinario de la lotería provincial a total beneficio de la lucha antituberculosa y en pro de la higiene mental en la provincia. El citado sorteo se efectúa en el mes de julio y sus resultados han sido beneficiosos.

El Código Fiscal

Se reunirá el miércoles próximo a las 17 la comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, que preside el Sr. Héctor V. Galiano para considerar el proyecto del MIR que propone una modificación al artículo 116 del Código Fiscal, ley 3456, en lo que se refiere a la distribución del producido del impuesto inmobiliario, fijando el 50 por ciento del mismo para distribuirlo en forma proporcional, simultánea e inmediata a todas las municipalidades y comunas de la provincia. Concurrirán a la reunión el subsecretario de Hacienda, Sr. Armando Fiocchi, y el Director de Finanzas Sr. Raúl Rafael Galluccio.

Nota a Vázquez

El diputado provincial Mario Verdú, PDP, se ha dirigido por nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Roberto Vázquez, con referencia a que aún no ha enviado el P. E. "cuando está por terminar el período de sesiones", a la legislatura, la cuenta de inversión del pasado ejercicio de 1963. Señala que no sólo es la esencia del régimen republicano de gobierno rendir cuenta de sus gastos e inversiones, sino de "buena finanza y ordenada administración". Agrega que sobre todo es una obligación constitucional que debe cumplir el poder administrativo, observando el artículo 72 inciso 9 de la Constitución provincial "la misma que el hoy integrante del P. E. ayudó a consagrar con su voto".

Expresa el Dr. Verdú que "no debe permitirse que la indiferencia se entronice aún más en nuestras costumbres" y que la citada disposición constitucional quede como una mera expresión de deseos. Dice luego que el Poder Legislativo debe ser informado de la marcha financiera de la provincia. Finaliza expresando que el P. E. debe rendir cuentas de sus actos y cumplir con el mandato constitucional.

Préstamos a comunas se proyectan en la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados el Sr. Luis Jorge Priotti, P. D. P., ha presentado una interesante iniciativa por la que propone autorizar al P. E., para conceder a comisiones de fomento y municipalidades de segunda categoría préstamos de hasta 300.000 pesos, sin interés, amortizables en cinco años en cuotas iguales y a descontar de la coparticipación impositiva que les corresponda.

Se establece, asimismo, que las comisiones de fomento y municipalidades de segunda categoría deberán invertir los préstamos citados exclusivamente en adquisición de repuestos, neumáticos, etc., que fueran necesarios para el reacondicionamiento de tractores, motoniveladoras, camiones regadores y todo otro elemento mecánico que aquéllas destinen al arreglo de calles y caminos.

Otras iniciativas

Se hallan también a estudio de las comisiones internas los siguientes proyectos:

—De comunicación del Sr. Mario Verdú, PDP, para que el P.E. informe a cuánto asciende el monto de los subsidios que ha acordado hasta el presente, nómina y destino de los mismos. Pregunta, asimismo, si la partida de subsidios tiene saldo acreedor o deudor y en su caso a cuánto ascienden los mismos.

—De ley del bloque demócristiano, por el que dispone la construcción en la ciudad de Vera de un local para que funcionen diversas escuelas de la provincia.

En el Senado

El senador Héctor V. Galiano, UCRP, ha presentado dos minutas dirigidas al P.E. Solicita en una que el P. E. de la provincia por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad se sirva disponer la reparación del camino que partiendo desde Tostado una las localidades Antonio Pini, Pozo Borrado, Fortín Atahualpa, P. P. Iturralde, Km. 421, Santa Margarita, El Nochero, Km. 468 y que termina en el paralelo 28, con el límite de Chaco, corriendo junto a las vías del FCNMB en el departamento 9 de Julio. En la otra se dirige al P. E., para que éste a su vez lo haga al Ministerio de Comunicaciones para que se disponga la transformación de la estafeta postal que actualmente existe en la localidad de El Nochero, departamento 9 de Julio, en oficina de Correos y Telecomunicaciones.

Sin limitación se hace la recepción de granos secos

Según informamos oportunamente, la Junta Nacional de Granos, delegación Santa Fe, dispuso clausurar las recepciones de granos para toda clase de mercaderías, por falta de capacidad de almacenaje en los elevadores terminales de la repartición.

Esta medida, fue una consecuencia directa de la falta de calado del río, ya que debido a esta situación la mercadería entrada no encontró su correspondiente salida, llegándose a bloquear los silos por falta de embarque.

Lamentablemente, se perdió así para nuestra estación fluvial, un tonelaje apreciable que fue desviado al puerto de Rosario. Sin embargo, la semana última se embarcaron en 8 lanchas y 2 ultramarinos unas 10 mil toneladas, que han aliviado la situación y permiten a las autoridades locales de la Junta habilitar nuevamente las recepciones sin ninguna limitación para granos secos.

En cuanto a las mercaderías húmedas, de las cuales hay todavía un considerable tonelaje en campaña, se espera poder recibirlas más adelante porque es intención de las casas exportadoras agilitar los embarques aprovechando el repunte del río, a tal punto que ya opera en el puerto un ultramarino y está anunciado el arribo de otros y de varias lanchas.

La existencia de granos en los silos de elevadores es a la fecha de 50 mil toneladas, de los cuales 24 mil son de sorgo, 20 mil de maíz y el resto de mijo y trigo.

EDUCATIVAS

Esc. Industrial "Avellaneda"

La tesorería de la escuela industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda", comunica que en la fecha ha comenzado el pago de sueldos por el mes de agosto ppdo, con el horario de 8 a 12. Esta tarea se dará por terminada el viernes 18 del actual.

Realizarán la séptima sesión de psicodrama

Mañana, a las 20.30, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2134, la séptima sesión de psicodrama organizada por la comisión de esa actividad de Panel de Cultura Viva.

A la revolución de 1955 memorarán en unidades militares

En cumplimiento de la resolución dictada por la Secretaría de Guerra, en todas las unidades que integran la Guarnición Militar Santa Fe, como en el resto del país, se realizarán el miércoles próximo formaciones especiales conmemorando el noveno aniversario de la revolución del 16 de setiembre de 1955.

En todos los casos, el desarrollo de la ceremonia será similar, comenzando con la presentación de los efectivos al jefe de la unidad, tras lo cual se oficiará una misa de campaña, a lo que seguirá la lectura de la resolución de la Secretaría de Guerra por la que se manda realizar los actos memorativos, para después guardar un minuto de silencio en homenaje a los caídos en la revolución. Posteriormente se ejecutará el Himno Nacional y el acto terminará con el desfile de los efectivos.

En el Liceo Militar "General Belgrano" la ceremonia se realizará a las 11.45; en el 2º Grupo de Artillería de Defensa Aérea, a las 10.30; en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", a las 7.30 y en el Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones, en Santo Tomé, también en horas de la mañana.

El homenaje cívico

Como ya hemos informado, la Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora, integrada por ciudadanos representativos de distintas corrientes de opinión, sigue en la organización del homenaje civil al mencionado movimiento de 1955, señalando que para participar de la cena que se servirá y hablar en ella, llegará el Sr. Euclides Ventura Cardoso, quien estuviera estrechamente vinculado con la revolución.

La cena de referencia, denominada "Fiesta de la democracia", será servida el miércoles a las 20.30 en la Quinta Asturiana, oportunidad en que luego de ejecutarse el Himno Nacional y la "Marcha de la Libertad", hablará el presidente de la citada comisión, Sr. Feliciano Del Barco.

Las tarjetas para asistir a la cena pueden reservarse llamando por los teléfonos Nros. 35453, 35613, 23025, 33462, 26044, 35857, 37213, 43478, 32091, 62290 y 26478, antes de mañana a mediodía.

También el miércoles, en horas de la mañana, en el cementerio municipal, se colocarán ofrendas florales en las tumbas de quienes cayeron en la revolución y a las 18.30 se rendirá homenaje a la memoria del general San Martín, colocando una palma de flores en el monumento del Libertador.

Disertación radial

En nombre de la comisión de mujeres y para referirse a la Revolución Libertadora, mañana a las 18.30 disertará por LT 9 radio Santa Fe, la Srta. Beatriz Ormaechea.

VECINALES

AMIGOS DEL BARRIO CIUDADELA

Asamblea ordinaria

El 27 del corriente a las 19 se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Ciudadela".

Tendrá lugar en la sede de bulevar Zavalla 5100 y en su transcurso se escuchará la memoria y balance del último ejercicio y luego será designada la junta electoral que fiscalizará el acto de renovación de la comisión directiva de la entidad.

SOCIEDAD PIQUETE Y LAS FLORES

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal de Piquete y las Flores ha convocado a sus asociados a una asamblea general a realizarse el 27 del corriente mes, con el fin de considerar la memoria y balance del ejercicio anterior y renovación de los miembros de la comisión directiva. Informan las autoridades de esta entidad que las listas de candidatos pueden oficializarse hasta el día 22.

"FOMENTO 9 DE JULIO"

Resoluciones de la C.D.

En su última reunión la comisión directiva de la sociedad vecinal "Fomento 9 de Julio" resolvió dirigirse a las autoridades municipales competentes, a los efectos de solicitarle reparación de desagües en las calles Quintana, entre Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle; San Jerónimo, entre Agustín Delgado y Pedro Ferré; eliminación de un basural existente en calle Gutiérrez, entre 1º de Mayo y Facundo Zuviría; reparación de varias calles, riego, etc.

Asamblea: El 27 del actual, a las 9, se reunirá en asamblea esta vecinal para considerar un orden del día que incluye: memoria y balance; renovación parcial de la comisión directiva y aumento de la cuota societaria.

Pago de bonos de contribución: El 19 del corriente, a las 17, se abonarán totalmente los bonos contribución.

Atendió diversos asuntos en Rafaela el Dr. Romero Acuña

En la jefatura de policía de Rafaela atendió ayer su despacho el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, quien fue acompañado por su secretario privado, señor Reinaldo Wytrzes; el interventor en Vialidad provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña; el director provincial de la Energía, Ing. Rubén Damiani y el director de Arquitectura, arquitecto Roberto Udry.

Consideró el Dr. Romero Acuña, con delegaciones vecinales, la construcción de diversos edificios para comisarías y juzgados de paz, y la pavimentación de algunos caminos de la zona. Concedió audiencias asimismo a cooperadoras escolares y una delegación de vecinos de Villa San José lo invitó —gesto extensivo al gobernador de la provincia— a concurrir a la próxima inauguración del edificio escolar y línea telefónica de la localidad.

El Ing. Damiani recorrió los puestos de la dirección a su cargo para iniciar a la brevedad la construcción de la red de alta tensión del departamento Castellanos.

Luego a mediodía fue agasajada por el Club Quilmes la delegación. Por la tarde el Dr. Romero Acuña, especialmente invitado, concurrió al match de fútbol por el trofeo gobernador de la provincia.

ESTUDIANTILES

F.U.P.A.

Los fines

Ha dado a conocer una declaración el Frente Programático Universitario Argentino. Notifica en primer término las organizaciones que nuclea y que son: Agrupación Liberación, Juventud Universitaria Peronista, Palabra Obrera y grupos estudiantiles nacionalistas de izquierda.

"Sus propósitos —agrega— son: luchar por los derechos económicos e ideológicos del estudiantado; difundir en el seno de la Universidad la ideología del Movimiento de Liberación Nacional".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Las elecciones de mañana

El Centro de Estudiantes de Derecho informó que mañana se realizarán las elecciones internas de candidatos a consejeros de la Facultad. Se han oficializado las siguientes listas: 1) Consejo directivo: titulares: José Lino Churruarín, Manuel Gallegos y Alicia Cott; suplentes: Víctor Hugo Gattolín, Gloria Barrandeguy y Ernesto De Dios. 2) Consejo superior: titular: Omar El Halli Obeid; suplente: Víctor Hugo Gattolín. Y otra integrada así: 1) Consejo directivo, titulares: Manuel Gaggero, Alfredo Becerra y Norma Marchetti; suplentes: Horacio Ramón, Walter Cassoni y Carlos Guidi. 2) Consejo superior: titular, Manuel Gaggero.

Impresiones de Francia serán expuestas por cuatro universitarios

Organizado por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos y COVEIQ, el próximo jueves, a las 19, se realizará el primer panel cultural informativo sobre cuatro impresiones de universitarios en Francia, en el salón de actos de la Escuela Industrial, ubicado en Junín 2850.

Este acto estará a cargo del Ing. Quím. Mario Kemenetzky, Dr. en Quím. Guillermo Oliver, Lic. en Quím. Lutecia Nicollier e Ing. Quím. Alberto Nigro, quienes desarrollarán los siguientes temas: "Apertura de la información", "Un centro de investigación en Francia", "Impresiones de una universidad en París" y "Cooperación técnica y planificación", respectivamente.

Asamblea de "Amigos del Liceo Municipal"

Pasado mañana, a las 19, se reunirá en asamblea la Asociación Amigos del Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco". Tratará un orden del día que incluye: informe de la comisión provisional; incorporación de la Asociación de Estudiantes del Liceo a la Asociación Amigos del Liceo; designación de miembros de la comisión directiva y asuntos varios.

Destacados contornos alcanzaron las ceremonias conmemorativas del día del empleado telepostal

Declaraciones del asesor del secretario de Estado de Comunicaciones



Empleados del 5o. Distrito proceden a colocar una palma al pie de la estatua que recuerda al cartero, existente en el hall del Palacio de Correos

En todo el ámbito del país se celebra hoy el Día del Cartero y con tal motivo, en el Palacio de Correos local se realizó un acto del que participaron autoridades y empleados del Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Ramón Bogado y el jefe de gabinete, Dr. Benito Fajre.

Alrededor de las 7.30 fue izada la bandera y luego se ejecutó el Himno Nacional. Al pie de la estatua del cartero, distintas organizaciones colocaron ofrendas florales y después se entregaron menciones a los empleados Carlos Ramón Cárcano, Adelmo Coppola y Antonio Cristiani, distinguidos por su contracción y eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Hablaron para referirse al acontecimiento, el titular de Distribución Postal, Sr. Angel Arioli, y luego el jefe de Servicios, Sr. Miguel Tavella. Ambos pusieron de manifiesto el agrado de que las principales autoridades de la repartición participaran directamente en los actos que, como los realizados, tienen tanta significación para toda la familia de Correos y Telecomunicaciones.

Posteriormente un nutrido grupo se trasladó, desde el edificio de Correos a la plaza San Martín, donde se depositaron ofrendas florales al pie del monumento al Libertador. En el cementerio municipal, se recordó a los compañeros fallecidos y a mediodía fue servido un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Unión de Santo Tomé.

Cabe consignar, asimismo, que anoche en las instalaciones que posee dicha institución, se llevó a cabo un festival danzante en cuya oportunidad fue elegida la Reina del Telepostal.

Conceptos del Sr. Bogado

En conocimiento de la presencia en nuestra ciudad, del Sr. Ramón A. Bogado, asesor del secretario de Estado de Comunicaciones, quien participó de los actos conmemorativos del "Día del Cartero", lo entrevistamos en una de las dependencia del Vº Distrito.

Requerimos su opinión respecto a la posibilidad de instalar en Santa Fe una filial de Radio Nacional, como existen en muchos puntos del país.

Nos expresó que en el plan de la Dirección de Radiodifusión hay en líneas generales la intención de llevar filiales a todas las ciudades del país. Impide cumplir estos objetivos —agregó la carencia de materiales que hacen viable la instalación de las nuevas emisoras.

"En reiteradas declaraciones, el Dr. Pages Larraya ha sostenido que es de vital importancia para todos los órdenes, desarrollar al máximo la radiodifusión. Esta política se podría caracterizar diciendo que se trabaja para llevar al máximo la potencia de antenas y equipos, estudiándose por especialidad, el monto y volumen integral de las necesidades, dentro del plan de desarrollo, para dar prioridad en materia de inversiones.

El Sr. Bogado viajó a Santa Fe en compañía del Sr. José B. Fajre, jefe de gabinete de la Secretaría de Estado de Comunicaciones quien participó de los actos y se ausentó luego a Rosario.

Respecto a su permanencia en Santa Fe, manifestó que tenía por principal motivo traer el saludo del organismo a todos los telepostales, porque se piensa que de esta forma se consigue la unión de todos los hombres que cumplen esa importante función en bien de la comunidad.

El alto funcionario mantuvo [illegible] el [illegible] del Vº Distrito y manifestó que culminaron las gestiones de meses atrás iniciadas por el jefe de gabinete y "he pedido comprobar —agregó— que los requerimientos básicos y las [illegible] han sido cubiertas con la asignación de nuevas plazas". Adelantó que luego de la designación de autoridades definitivas en el organismo, la Secretaría de Estado llevará a la práctica, en forma coordinada, los proyectos que se elaboraron durante la primera etapa de la gestión del Dr. Pages Larraya.

"Estoy en Santa Fe —dijo por último— cumpliendo expresas instrucciones de la Secretaría de Estado, en el sentido de traer a todos los miembros del Distrito un saludo en este día tan importante, en esta fiesta mayor de la familia telepostal, que se celebra en todo el país".

Montos de multas aplicadas por el Dpto. del Trabajo

El Departamento Provincial del Trabajo informó sobre los montos totales de multas aplicadas por el organismo, desde enero hasta agosto del corriente año.

La subdirección Rafaela aplicó multas por 283.000 pesos; Reconquista, 239.000 pesos; Sastre 30.500 pesos y la Dirección Regional Santa Fe, 675.000 pesos.

Próxima conferencia

El próximo viernes a las diecisiete proseguirá el cursillo sobre leyes laborales, organizado por el Departamento Provincial del Trabajo y que está a cargo de profesores del Instituto de Derecho del Trabajo de la Universidad Nacional del Litoral. El tema será: "Los conflictos del trabajo".

Asistirán funcionarios a un simposio sobre los asuntos rurales

Por resolución del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Italo Carlos Marcuzzi, fueron designados los señores Albor Ghiano, director de Asuntos Rurales del organismo, y Ambrosio Porretti y Pedro Oscar Tittarelli, directores regionales de Santa Fe y Rosario, respectivamente para que asistan al simposio sobre problemas laborales rurales a realizarse en el Ministerio de Agricultura de la Nación.

El mismo se llevará a cabo durante los días 22 y 23 del corriente en la capital federal.

A los diez años de su muerte será recordado el Dr. Armando Antille

Con motivo de cumplirse el 17 del actual el décimo aniversario del fallecimiento del doctor Armando G. Antille hombre público de destacada e intensa actuación, con una militancia política que cubre varias décadas y que lo llevó al desempeño de las más altas magistraturas y representaciones, entre éstas las de ministro de gobierno de la provincia y ministro de Hacienda de la Nación, las de diputado y senador nacional, alternando con el dictado de la cátedra universitaria, se realizarán diversos actos en esta ciudad para evocar su memoria. Ese día a las 17, en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros se oficiará una misa y una vez finalizada esta ceremonia los asistentes se trasladarán a la que fuera durante su vida su residencia habitual, en General López 2758, donde harán uso de la palabra los doctores Hugo Núñez y Francisco Tavella Ricós.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

14 de setiembre de 1929

(Paro gráfico. No fue editado "El Litoral").

14 de setiembre de 1939

Se hacía eco el diario en su edición de la fecha del comunicado emitido por los integrantes de la Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta Nº 11, referente al proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación sobre modificaciones a introducirse en la ley 11.658 de Vialidad Nacional. Señalaba acerca del particular que "dentro de la semana en curso será tratado el referido proyecto, en el cual se ha reformado el articulado que implantaba el impuesto por contribución de mejoras, modificándolo en el sentido de que sea más equitativo".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que había concluido la campaña de selección de semillas realizada por personal de los Ferrocarriles del Estado, labores que se llevaban a cabo anualmente con excelentes resultados prácticos. Se informaba, asimismo, que el total de semillas clasificadas ascendía a 20.273 bolsas de trigo y 21.461 de lino, guarismos que evidenciaban un incremento de semilla seleccionada, con respecto al año anterior, de casi 31 mil bolsas de ambas especies.

—Un despacho procedente de Berlín daba cuenta de que el alto mando alemán había informado que sus efectivos ocuparon Random y Gdynia, en territorio polaco, y que el cerco en torno de Varsovia había sido cerrado en la víspera.

—Otro cable, desde Londres, anunciaba que las fuerzas franco-británicas habían dado a publicidad un comu[illegible] el cual consignaban que proseguía el repliegue alemán en importantes zonas del Sarre.

—NUESTRO EDITORIAL. —"No es de ahora el hecho de que son elevados los alquileres que se pagan en esta ciudad —consignaba el diario— no solamente por aquellas casas ocupadas por firmas [illegible] destinados a [illegible]". "Cada vez que se [illegible] hecho oír el descontento de los ocupantes de las casas de renta —añadía— se ha señalado que el precio de arrendamiento no sólo no guarda relación con el valor de los locales alquilados, sino tampoco con sus [illegible] problema éste que podría ser superado a poco que oficialmente se posibilitara a los inquilinos el acceso a la propiedad de su casa propia, nueva o usada, [illegible] se solucionaría [illegible] la cuestión, que es el desequilibrio reinante [illegible] la oferta y la demanda de alojamiento".

Coop. de Universitarios de la Sanidad

Reunión del consejo

Celebró reunión el consejo de administración de la Cooperativa de Universitarios de la Sanidad. Fue especialmente tratado el asunto de las relaciones de esta nueva entidad con CAMOS y al efecto el secretario dio lectura a un extenso informe.

Se hizo referencia a la amplia y documentada exposición que efectuó el presidente de la Cooperativa Médica de Rosario, Dr. Carlos Mafferrer, quien demostró el extraordinario progreso logrado por esta institución en el plazo de tres años.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION

La integración del Instituto de Promoción.- Expropiación y adjudicación de los bienes

Hacemos conocer hoy nuevos detalles sobre el proyecto de reforma agraria y colonización enviado por el P.E. a la legislatura, por considerarlo de interés general.

La iniciativa crea y fija las funciones del Instituto de Promoción Rural y Colonización, delimita los bienes de promoción, las expropiaciones, y se refiere a las adjudicaciones, prioridades, precio de venta y pago de los bienes adjudicados.

Integración del Instituto

El citado instituto será presidido por el titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y lo integrarán siete vocales designados por el P. E., tres de los cuales, por lo menos, lo serán en representación de los productores agrupados en sociedades rurales, las cooperativas agrarias y los trabajadores rurales agrupados en entidades gremiales.

Para cumplimentar sus fines, formará su patrimonio con una partida especial de mil millones que se tomarán de rentas generales, con el tres por ciento de la coparticipación impositiva y el 50% del producto del impuesto de transacciones sobre semovientes.

Los bienes para la promoción serán las tierras fiscales no afectadas a servicio o dominio público, aptas para la producción rural, y las tierras pertenecientes al Banco Provincial de Santa Fe y otros bancos oficiales o instituciones autárquicas, éstos por convenio.

Expropiación de tierras

La expropiación de inmuebles que se afecten a esta ley procederá cuando la tierra resulte apta para una colonización agraria en condiciones potenciales de desarrollo económico, y siempre que el Instituto haya gestionado previamente su compra a un precio equivalente a su productividad potencial. Cuando el predio sea trabajado personalmente por su propietario, la expropiación sólo podrá hacerse efectiva sobre el 60 por ciento de la superficie.

Los bienes se distribuirán entre los aspirantes inscriptos de acuerdo al siguiente procedimiento: a), los aspirantes con experiencia directa en la producción rural y con instrumentos de producción propios o actualmente arrendatarios o aparceros de tierras particulares, o medieros o hijos de aquellos, o propietarios en condiciones de minifundio serán destinados a campos propios del Instituto o privados, con planes de promoción aprobados por el mismo, los que previamente parcelados serán transferidos en propiedad. b), los aspirantes con experiencia directa en la producción rural y con instrumentos de producción propios serán destinados en subarrendamientos a campos arrendados o en aparcerías o arrendamiento en campos propios del Instituto hasta diez años. Al término del contrato podrán adquirirlo directamente o por medio del Instituto para lo cual se fija un plan de ahorro. c), los aspirantes con experiencia directa en el trabajo rural carentes de instrumentos de producción propios, o con instrumentos insuficientes o desactualizados, serán destinados a los mismos o semejantes centros de producción rural que los anteriores, donde se desempeñarán como aparceros, recibiendo como única retribución el 80% del producto que ellos obtengan. d), los aspirantes sin experiencia directa en la producción rural serán capacitados según sus aptitudes personales, en campos de experimentación rural, donde se les empleará en calidad de peones y donde se les enseñará el manejo de los procesos de producción y sus instrumentos hasta que adquiera idoneidad. Serán retribuidos con una asignación mensual que se establecerá y con el 20% bruto de la producción que se obtenga, prorrateado por el número de aspirantes sujeto a esta iniciación.

Ventas o promesas de venta

Los bienes sujetos al régimen de esta ley serán ofrecidos públicamente para ser adjudicados en venta o con promesa de venta a los aspirantes. Serán preferidos los que llenen estos requisitos: a) no ser propietario el ni su cónyuge de otro bien inmueble capaz de servir a los fines de esta ley; b) acreditar buena conducta cívica y honradez moral; c) ser productor rural, hijo de productor rural, obrero rural de profesión habitual o técnico rural, preferentemente con familia a cargo; d) ser arrendatario o aparcero de tierras particulares y especialmente de tierras a adjudicar; e) ser argentino nativo o naturalizado con diez años de residencia; f) tener familia a su cargo que viva y trabaje con el titular.

Precio de venta y pago de los bienes

El precio de venta de los bienes se fijará teniendo en cuenta su valor de adquisición, costo de las mejoras y condiciones de productividad. El precio de venta de los bienes inmuebles del Instituto será así: a los adjudicatarios comprendidos en el inciso a) del capítulo "Adjudicaciones de bienes", abonarán el 15% al contado y el saldo del mismo en cuotas semestrales con plazo de 20 años; inciso b) entregarán en pago el total del crédito que se les adjudique, concedido a treinta años de plazo. La mora en el pago devengará automáticamente intereses y en caso de reincidencia injustificada se podrá rescindir el contrato o exigir el pago total del saldo adeudado. Se contempla el caso de una mala cosecha o causas generales que incidan sobre la producción o particulares justificadas en que el instituto podrá conceder una prórroga con pago de intereses. El título de propiedad se otorgará una vez satisfecho el 40 por ciento del precio de compra.

Finalmente se dispone el fomento a las reinversiones, pudiendo deducirse del impuesto inmobiliario el 15 por ciento o el 10% del monto de inversiones según el caso. Existen, también, otras disposiciones de carácter administrativo.

Para reparticiones públicas comprarán elementos diversos

El gobierno de la provincia ha dispuesto llamar a licitaciones públicas con el objeto de contratar la adquisición de distintos elementos con destino a reparticiones de su dependencia. Son ellas las siguientes:

—Adquisición de diversos elementos (estufas, andadores, etc.) por un monto autorizado de $ 83.170, con destino a la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Apertura, el 10, a las 10.

—Para adquirir asaderas, ollas y sartenes por un monto autorizado de $ 597.400, con destino a stock de Proveeduría General del Ministerio de Salud Pública y B. Social. Apertura, el 11 a las 10.

—Adquisición de herramientas, destinadas a la jefatura de policía de La Capital, por un monto autorizado de $ 74.950. Apertura, el 14 a las 10.

—Para adquirir 3.000 kilogramos de panes de jabón para lavar, de primera calidad, en cajones de 40 o 50 kilogramos netos, por un monto autorizado de $ 138.894, con destino a stock de Proveeduría General del Ministerio de Salud Pública y B. Social. Apertura, el 15 a las 10.

—Para adquirir ocho cubiertas, medida 670x15, de 8 telas, con destino a la pick-up A.7 y A.12, al servicio de la Policía Caminera de la provincia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Monto autorizado $ 55.248. Apertura, el 19 a las 10.

Para informes sobre las licitaciones precedentes, Dirección General de Suministros de la provincia, Juan de Garay 2880, Santa Fe, teléfonos 22820 y 40021, interno 11.

El centenario del fortín Cayastacito

Según informamos en lugar aparte, mañana se llevarán a cabo en Cayastacito, localidad del departamento San Justo, los actos organizados con motivo de celebrarse el centenario de la inclusión del Cantón Cayastacito en la línea norte de avanzada sobre el desierto.

De acuerdo con los antecedentes históricos, por ley de la Cámara de Representantes de la provincia del 24 de agosto de 1866 se autorizó al P. E. a conceder tierras en propiedad perpetua en el fortín Cayastacito a quienes quisieran poblarlas, destinándose al efecto una superficie de veinte leguas cuadradas, y facultándosele para establecer las condiciones de población.

De acuerdo con ello, el Poder Ejecutivo dispuso la traza del pueblo tomando al fortín citado por centro de él, y "compuesto por cien manzanas de cien varas cuadradas cada una y de otras tantas suertes de chacras de veinte cuadras cuadradas, con una superficie adecuada alrededor del pueblo para pastos comunes".

Este acto de gobierno significó la actual población de Cayastacito; pero sus orígenes datan en realidad de mucho tiempo atrás, pues en el lugar de asiento del pueblo se establecieron en 1783 los pocos indios charrúas que aún quedaban de la reducción de Nuestra Señora de la Concepción de Cayastá, fundada en 1750 más al norte, donde hoy está ubicada la población de San Martín, que fuera allí trasladada debido a que no podían subsistir sus habitantes por la hostilidad de los indígenas del Chaco.

Como al trasladarse la reducción su población aborigen se encontraba notablemente reducida, se le dio el nombre de Cayastá Chico, denominación que con el tiempo originó el topónimo actual de Cayastacito.

Este lugar fue luego abandonado por la reducción, en 1794, al ser llevada al antiguo sitio de esta ciudad, al que impuso su primitiva denominación de Cayastá.

Es de hacer notar que, aunque abandonado por los indios de la citada reducción, el sitio sirvió a los santafesinos en diversas ocasiones como lugar estratégico para acantonar tropas en sus salidas contra los indios del Chaco, y al disponer el gobierno nacional en 1864 la ejecución de una nueva línea de defensa en la frontera norte de nuestra provincia, desde San Javier hasta La Ramada, Cayastacito fue elegido como fortín de ella.

Asociación Amigos del Japón

El sorteo de un viaje imaginario

Tuvo lugar ayer en la Sociedad Rural, el sorteo de un "viaje imaginario al Japón" organizado por la Asociación Amigos del Japón, correspondiendo los cupones favorecidos, a los siguientes números: 2187, 0002, 2094, 1521, 0230 y 2100.

Los poseedores de los mismos deberán presentarse el viernes venidero de 14 a 19, en Castellanos 2155, adelantándose que la distribución de premios se realizará en oportunidad de llevarse a cabo una exposición de dibujos realizados por los niños que visitaron el kiosco de la entidad en la Sociedad Rural, trabajos estos que luego serán enviados a Tokio en carácter de intercambio escolar argentino-japonés.

Conferencias

Del padre G. Furlong sobre "Alemania en la Santa Fe colonial"

El 18 del corriente, a las 18.30, disertará el padre Guillermo Furlong S.J. sobre el tema "Alemania en la Santa Fe colonial". El acto ha sido organizado por el Instituto Cultural Argentino-Germano y se realizará en su local de Suipacha 2927.

Publicaciones recibidas

La administración pública y el funcionario jerarquizado

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados editó en el suplemento número 2 de su boletín la disertación que el Dr. Rafael Bielsa pronunció el 28 de julio en el salón de la Bolsa de Comercio invitado por la entidad que nuclea a los funcionarios provinciales.

La publicación contiene el siguiente sumario: Gobierno, administración y conciencia popular; Las formas abstractas de gobierno y la buena administración; Los partidos políticos y los funcionarios; La falta de educación cívica y el escepticismo popular; La moral administrativa y responsabilidad republicana; La burocracia y su colaboración en los actos administrativos; El decoro de la jerarquía; Caracteres esenciales de la jerarquización; Escuelas de formación y perfeccionamiento; Cursos en institutos universitarios; Educación política de los funcionarios públicos; Caracteres de índole administrativa; Descentralización y responsabilidad; Motivación de los actos administrativos y de gobierno; Notas sobre la formación jurídica del funcionario jerarquizado.

Tostado reclama una solución para su problema más penoso: el agua

Tostado, 14 (Corresponsal). — Entre los problemas fundamentales que Tostado no ha podido solucionar aún, figura, por cierto, el de la falta de agua potable. Cabe señalar, para no caer en equívoco, que esa necesidad se plantea en épocas de prolongadas sequías y se circunscribe exclusivamente al radio de Tostado, ya que en la colonia y campos de la zona la falta del líquido elemento no se hace sentir.

Todo cuanto se ha hecho hasta el presente al respecto para procurar la solución del problema tiene carácter precario, ya que lo realizado dista mucho de responder a un plan amplio, con fundamentos sólidos, tal como se requeriría si se pensara darle una solución sustancial. En su oportunidad, el anuncio de la construcción de una represa de más de cien mil metros cúbicos de capacidad con sus obras complementarias consistentes en canales colectores, cámara de decantación, obra de toma, etc., hizo alentar ilusorias esperanzas con respecto a la posible y siempre anhelada solución definitiva. Pero situaciones ajenas a los verdaderos alcances del estudio técnico original y su proyecto, que fue modificado por razones que no viene al caso analizar ahora, hicieron fracasar todo cuanto se lleva realizado y gastado en cifras varias veces millonarias desde ocho largos años al presente, y este es el momento en que, al reeditarse aquí una nueva situación de crisis derivada de factores climáticos adversos, los ojos de la población se vuelven con desaliento hacia esa obra que tiene ya hasta la red de cañerías de distribución colocada, pero que no cuenta con las necesarias reservas para su alimentación, que es lo imprescindible para la solución del problema, ya que el aprovisionamiento se proyecta hacerlo ahora con el agua proveniente de los cuatro pozos construidos como solución de emergencia en 1948, los que no están en condiciones de suministrar, ni en cantidad ni en calidad, el agua requerida para hacer frente a estas situaciones de crisis aguda.

Lo cierto es que nuevamente la población hace frente a una situación de extrema gravedad y ello ha llevado a la comuna a solicitar la colaboración del gobierno provincial para poder atender el abastecimiento mediante la distribución con camiones-tanques del agua que se transporta por ferrocarril. Consideramos respecto a ese pedido, que debe acudirse al remedio dejando sin pérdida de tiempo que se reediten situaciones de angustia que suelen derivar de este problema.

Por otra parte, en reunión especial, las autoridades comunales, jefatura de policía, delegaciones de vialidad, jefatura de secciones del Ferrocarril Belgrano con la colaboración del periodismo, estudiaron en una reunión realizada el sábado último distintas medidas de emergencia que comenzarán a ponerse en práctica de inmediato para solucionar, siquiera en parte, la afligente situación imperante, mientras se está a la espera de que lleguen a concretarse los refuerzos que se han solicitado del gobierno provincial.

Hasta mañana atenderá en nuestra ciudad una comisión de la Armada

Se encuentra en nuestra ciudad una delegación de la Escuela de Mecánica de la Armada, que atenderá a los interesados que deseen ingresar a sus cuadros de aspirantes navales.

La misión de dicha escuela es formar personal subalterno apto para desempeñar funciones militares y técnicas en la Armada Argentina, en las distintas especialidades mecánicas, siendo su ciclo gratuito y percibiendo además sus alumnos las asignaciones mensuales que fije el presupuesto nacional. Los cursos tienen una duración de cuatro años, egresando el aspirante con el grado de cabo 1o.

La delegación —que atiende las consultas en la Prefectura Marítima en el horario de 8 a 12 y de 16 a 19— ilustrará a los interesados de los detalles de dichos planes, pero aquellos que vivan en localidades del interior o los que por alguna razón no puedan concurrir en esta oportunidad, pueden dirigirse por carta o personalmente al jefe de inscripción, en Av. del Libertador 8209, capital federal.

Labor de la Caja de Previsión social de los agentes civiles

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dado a conocer un resumen de la labor desarrollada por ese organismo durante agosto último.

En ese lapso, fueron dictadas 181 resoluciones, correspondiendo 88 a seguros por fallecimiento, 21 subsidios por invalidez, 18 varias, 8 relativas a pedidos de aportar directamente, 23 anticipos por jubilación ordinaria, 15 anticipos jubilación —30% art. 22 decreto-ley 10.539|57, 6 devolución de aportes, 1 acumulación de sueldos, 1 recurso.

Los pagos efectuados durante dicho mes ascienden a la suma total de $ 14.139.467,80 m|n. (catorce millones ciento treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con ochenta centavos moneda nacional), distribuidos en la siguiente forma: "Siniestro Vida", $ 6.027.674,20 m|n., "Siniestros Invalidez Total y Permanente", 702 mil 229 pesos m|n., "Siniestros Invalidez Parcial", $ 43.274 m|n., "Anticipo Jubilación Art. 22 30%", $ 394.816,60 m|n., "Anticipo Jubilación Ordinaria", $ 78.000 m|n., "Adelanto Siniestros Vida", $ 5.193.000 m|n., "Adelantos Siniestros Invalidez Total y Permanente", $ 5.193.000 %, "Adelanto Siniestros Invalidez Parcial", $ 110.000 m|n., "Adelanto Anticipo Jubilación 30% Art. 22", $ 1 mi- 80 mil pesos moneda nacional, "Devolución de Aportes", $ 42.474 m|n., "Aportes Siniestros Liquidados", 45 mil pesos moneda nacional.

En el décimo aniversario del fallecimiento del Dr. ARMANDO G. ANTILLE, los firmantes invitan a los que fueron amigos personales y políticos del extinto al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma será oficiado el día 17 del mes en curso a las 17 en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas). Luego del acto religioso, en General López 2758, lugar en donde funcionó durante más de veinte años su despacho, serán pronunciadas dos oraciones cívicas en memoria del que en vida fue cumplido caballero y político relevante en el panorama nacional.

Dr. Francisco Tavella Ricós, Dr. Hugo A. Núñez, Sr. Jorge González, Sr. Néstor Imhoff, Sr. Mario Aguirre, Dr. Ignacio J. Costa. 10462v14

Diversas leyes ha promulgado el P. E.

El Poder Ejecutivo promulgó varias leyes que fueron sancionadas oportunamente por la Legislatura. Son ellas:

Ley No. 5634. — Autorizando al Poder Ejecutivo a construir edificios con destino a las comisarías y juzgados de paz, en las localidades de Maggiolo y Firmat, ambas del departamento General López.

Ley No. 5637. — Que autoriza a la Comuna del pueblo Chateaubriand, departamento General López, para erigir en la plaza pública de la localidad un monolito en homenaje al General don José de San Martín.

Ley No. 5638. — Autorizando a la Municipalidad de Rafaela, departamento Castellanos, a erigir un monumento al fundador de la citada ciudad, don Guillermo Lehmann, que será emplazado en la intersección de la Avenida que lleva su nombre, con las calles San Martín y Moreno.

Ley No. 5639. — Que autoriza a la Municipalidad de Rosario a erigir un busto a la memoria del dominico vasco padre Francisco de Vitoria, el que será emplazado en la Plaza Guernica de dicha ciudad.

Ley No. 5640. — Autorizando a la Comuna de La Criolla, departamento San Justo, para ceder en donación a la Cooperativa Eléctrica La Criolla Ltda., una fracción de terreno que es parte del lote 1 de la manzana A, y se compone de 15 metros de frente al oeste, por 15 metros de fondo y linda: al oeste, con calle pública; al este, con Bernardino Vidueta; al norte, con Antonio Serregni y al sud con más terrenos de la Comuna cedente, cuya fracción será destinada a la construcción de la Usina Eléctrica del pueblo.

Ley No. 5641. — Que autoriza a la Comuna de San José de la Esquina, departamento Caseros, a ceder en donación a la asociación cooperadora de la Escuela de Orientación Comercial No. 20 de dicha localidad, los lotes de terreno números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, todos de la manzana 65, con una superficie total de 2.755,12 m2., correspondientes a la partida número 394.377 del Impuesto Inmobiliario, que serán destinadas a la construcción del edificio de la citada escuela.

Ley No. 5642. — Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble ubicado a la altura de las calles Felipe Moré y Río Bamba de Rosario, compuesto de 19 metros de frente al norte y 25 metros de frente al este, encerrando una superficie de 475 m2.; propiedad de la Sra. Rosaura Antonia Rubio y Quintana de Rodríguez y de la Srta. Antonia Rubio y Quintana, que será destinado a la apertura de la calle y construcción de la cañería de desagüe de la calle Felipe Moré, de bulevar 27 de Febrero a calle Río Bamba.

Ley No. 5643. — Declarando de utilidad pública y sujeta a expropiación, con destino a la Escuela de Enseñanza Técnica creada en Santo Tomé, departamento La Capital, por Ley No. 5478, una fracción de terreno ubicada en la referida localidad, en la manzana 91, compuesta de 42,95 metros al norte; 44,60 metros al sur y 123,05 metros al este y oeste; lindando: al este, con la calle Libertad; al norte, con calle Colón; al sur con calle Gaboto y al oeste con más terreno de la misma manzana de que forma parte.

La Comisión de Fomento del Cooperativismo se reunirá pasado mañana

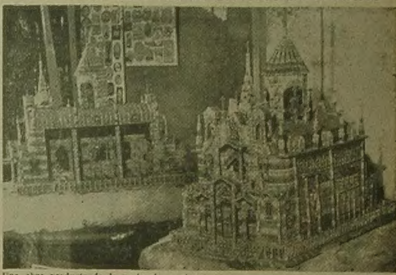
Se reunirá pasado mañana a las 21 y 30 en el local de la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones, la Comisión de Fomento del Cooperativismo de Panel de Cultura Viva.

Sesionará el viernes la Fed. de Soc. Vecinales

El próximo viernes se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, organismo que deberá considerar diversos asuntos de interés general.

La reunión se llevará a cabo a las 20.30 en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio".

Se exhiben muestras de diversas colecciones



Una obra producto de la paciencia y minuciosidad: una catedral en miniatura construida íntegramente con estampillas nacionales

La paciencia es una cualidad que no pareciera estar acorde con esta era del átomo y del alunizaje, del febril ritmo que diversas motivaciones imponen al hombre contemporáneo. Sin embargo, y por que es exacta la sabiduría intuitiva del refrán popular, las excepciones no hacen sino confirmar la regla.

Ayer en las vidrieras de la tienda La Ideal, bulevar Gálvez y Necochea, se inauguró una muestra de colecciones y manualidades con motivo de celebrarse el Día del Coleccionista y en adhesión a los días del cartero y del fosforero.

Colecciones de etiquetas de cigarrillos, bebidas, cerveza, hoteles; botellitas de bebidas, cajas de fósforos, tapitas metálicas, insignias antiguas, encendedores, boletos, monedas, banderines, indican claramente la tesonera ocupación de un grupo de personas dedicadas a coleccionar los más distintos objetos, con esa verdadera pasión que en su actividad vuelca el coleccionista.

Asimismo en la muestra se exhibe una catedral presentada por Teófilo de Lorenzo, autor de diversas manualidades y trabajos en los que ha puesto el tiempo y la necesaria habilidad constructiva que realza su esfuerzo. Ejecutada con estampillas argentinas usadas, el trabajo demandó un total de 1272 horas de labor. La construcción tiene las siguientes medidas: altura, 0,71 metro; largo, 0,86; ancho, 0,44 y en ella se emplearon 28.132 estampillas. También se exhibe una torre Eiffel construida con fósforos, obra del mismo coleccionista.

Un curso residencial para los dirigentes de empresas en Bs. Aires

El 5 de octubre, a las 8, comenzará en la Universidad Argentina de la Empresa, Belgrano 687, Buenos Aires, el curso residencial para dirigentes de empresas, organizado especialmente para empresarios y profesionales radicados en el interior o exterior del país, auspiciado por la Fundación Argentina de Altos Estudios de la Empresa. Se dictará con las siguientes bases: de lunes a sábado de 8 a 12 y de 14 a 18. La duración será de 11 días hábiles. El programa tiene el siguiente temario: principios de dirección, producción, comercialización y administración y finanzas.

Se jubiló el subgerente general del Banco de la Provincia Sr. J. Moberlli

Después de treinta años de ininterrumpida labor en el Banco Provincial de Santa Fe se ha acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria el subgerente general Sr. José L. Morbelli.



Se trata de un funcionario altamente meritorio que desde el cargo inicial más modesto, fue ascendiendo hasta llegar a las posiciones más altas del escalafón, las de la dirección de la casa central y sus sucursales y de asesoramiento al directorio. Así, durante su larga actuación no hay tarea que no haya desempeñado en la entidad y en la que no haya revelado su capacidad, sus amplios conocimientos sobre conducción y técnica bancaria. Su retiro encuentra al señor Morbelli rodeado del afecto y simpatía de los que fueron sus compañeros, colaboradores y subalternos y de la numerosa clientela del Banco atendida con corrección y diligencia por quien llegó a la jerarquía de subgerente general, funciones estas que en lo sucesivo serán desempeñadas por otro funcionario de gran [illegible] y que ha recorrido todos los grados del escalafón, como es el señor Gilberto López, que hasta hace unos días actuaba como gerente departamental de créditos.